

Vista de la 6ª Fase de nuestro barrio, izquierda Avda. Boladiez y Fábrica de Galvanizados, fondo entrada al barrio desde Ocaña (lugar ideal para el Hospital)



La ubicación del Hospital a debate

Páginas Centrales

Editorial: El movimiento vecinal, debe ser reivindicativo y crítico

Pág. 3

Los problemas del barrio expuestos a el Alcalde y la Concejala de Tráfico, en sendas reuniones

Pág. 5

Avances para nuestro barrio: Iluminación autovía

Pág. 4

Agua de Picadas muy cerca

Pág. 7

Aprobado proyecto Avda. del Tajo

Pág. 12

Temas de actualidad:

Las térmicas y su problemática

Pág. 14

El transporte público - ferrocarril

Pág. 15

Deportes: Club APACE. Natación. Milla Urbana. Clasificación de la Pedestre Popular

Págs. 16, 17, 18 y 19

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA
VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION
MECÁNICA
ELECTRICIDAD
CHAPA Y PINTURA AL HORNO



SERVICIO OFICIAL
CITROËN

☎ 925 230 939 Fax: 925 230 048

C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial
45.007 TOLEDO



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRERÍA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA
EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.
TELS.: 925 231 175 - 925 245 439
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO



PEUGEOT

Propaganda Oficial

En el buzón de mi domicilio hallo el ejemplar nº 5 del periódico «Mi barrio», destinado, según se desprende de la cabecera de su título, a informar de la vida cotidiana de nuestro joven barrio.

Aunque se trata del nº 5, es el primero que cae en mis manos y por consiguiente no tenía conocimiento de su publicación.

He leído con interés y sorpresa su "EDITORIAL". El editorial es en todo periódico la línea política e ideológica que define los intereses económicos que hay detrás de toda publicación; es, digámoslo en expresión libre, su constitución genética.

Puedo decir que su lectura me ha dejado un sabor amargo y desagradable, un sentimiento de inquietud y tristeza, pues su contenido desprende un viejo tufo que nos retrotrae a épocas pretéritas que creíamos ya superadas pero que estamos palpando, con señales evidentes de signo variado, de su resurgimiento.

El editorial hace, en treinta líneas mal contadas, un larguísimo recorrido histórico de la vida universal del hombre, desde su aparición en la tierra, hasta nuestros días (citando ¿o plagiando? Fragmentos del pensamiento de Ortega y Gasset) para llegar a la conclusión de que la huelga política organizada por los sindicatos el pasado 20 de Junio ha sido política. ¡Toma ya!. Como se ve, un viaje desenfrenado desde el hombre primitivo, hasta el homo sapiens actual, representados por las figuras visibles de Cándido Méndez y José María Fidalgo, culpables, por lo que se ve, de la quiebra del desarrollo social y económico de los españoles.

Yo preguntaría al editorialista de "MI BARRIO" si todo el progreso, bienestar, riqueza material y espiritual que el hombre ha ido acumulando a lo largo de los siglos y que con detalle describe en su página, ha llegado a todos los seres humanos del planeta y sobre todo ha servido para mitigar el hambre y la miseria de miles

de niños que mueren cada minuto en el mundo.

Pero dejemos esta página de la publicación y trasladémonos a la titulada "Tema central". Aquí se comenta la reforma del sistema de prestaciones por desempleo. Son dos páginas repletas de propaganda política inaudita, donde se hace un alarde de desfachatez y cinismo difíciles de soportar. Son, a mi modo de ver, la mano larga de ciertos medios de comunicación que cada día intoxican y asfixian la opinión pública de nuestro país.

Yo me pregunto si un periódico de barrio, que se supone debe ser el receptor y catalizador de los problemas y necesidades de sus vecinos (servicios sanitarios, de transporte, escolares, comerciales, municipales en general) es el destinatario adecuado para publicar manifiestos políticos.

A este propósito me viene a la mente una carta que acabo de recibir del mismísimo ministro de Hacienda dirigida personalmente al autor de estas líneas (y yo que dudaba de mi existencia), en la que me comunica que, gracias al desvelo de su Gobierno, la vida para mí será mucho más agradable y risueña en el año 2003. El contenido de las páginas de "MI BARRIO" sobre el sistema de prestaciones por desempleo y la carta del Ministro prometiendo una bajada de impuestos tienen un denominador común, la trampa de presentar un plano parcial e interesado de sus propuestas sociales y ocultar la verdadera faz de la política antisocial que cada día distingue más a este Gobierno.

El impulso que me mueve a escribir estas líneas es el de expresar en voz alta el cabreo que me producen lecturas de publicaciones como las de "MI BARRIO" o la carta del Ministro, que llegan al buzón de mi domicilio como la quinta columna de la propaganda oficial que después te siguen bombardeando con la televisión y otros medios de comunicación.

Juan Tirado Espinosa

Barro en los zapatos

"Hijo mío, no te vayas a correr ahora con el calor que hace, anda, no seas aceituno." Pero claro, mi abuela no sabe que si no haces deporte los encargados de recursos humanos te descartan por gordo. En fin a lo que íbamos, que una vez que ya había tomado la decisión, salí de casa, crucé la Avenida Vía Tarpeya en otro acto de valentía, y me puse mirando a Toledo. Ciertamente esta situación la había vivido muchas veces, pero es curioso que hasta ese momento no hubiera caído en la cuenta de que en realidad tenía dos opciones. Dos caminos. Seamos científicos:

1. Irme por el camino de tierra paralelo a la Vía Tarpeya y poder disfrutar de ese aroma terso y profundo a mierda de perro, condenado sin remedio, además, a tener suerte. Porque claro uno esquiva y esquiva, pero al final somos débiles y bajamos la guardia, y ala a tener suerte, incluso algunos días mucha suerte. Y poder contemplar esa belleza de colores gastados por el sol, esa variedad sin fin de texturas y tamaños... Bueno, creo que es suficiente.

2. Irme por el borde de la carreta o por la acera, y únicamente poder disfrutar de soslayo de esa belleza que os cuento que inunda el camino, pero por el contrario, vivir la experiencia inaudita de correr entre cajas azules con fotos de parejitas abrazándose, y pañuelos blancos que el tiempo y la viscosidad acorchan, y la sensación indefinible de pisar todos aquellos espermatozoides en sus casitas de latex.

Os preguntaréis que decisión habré de tomar justo antes de la publicidad. No sé, no sé. Porque me imagino la suela de mis zapatillas aplastando tanta vida, aunque en el fondo todos y todas sabemos que ya están muertos. Como me descuide se me va a hacer de noche, y quizá todo sea más difícil. No sé, no sé.

Javier Manzano

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono de Toledo. C/ Cedena, 4.
Tel. 925 23 03 40. Fax. 925 23 13 45

Redacción y Colaboradores: Eva Ramírez, Ana, J.M. García, Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Alberto González, Emiliano García, Rosa M^a Izquierdo, Aurelio Gómez-Castro, Luis Fernández, Gregorio y Javier Manzano.

Publicidad: Angel Granados y Cristina Retana.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: R. M. Nogués.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos.

Maquetación e impresión: EDICASMAN, S.L. Tl.: 925 25 50 42.
Tirada: 6.500 ejemplares. D.L. TO-210-82.

ONDA POLÍGONO 107.3 FM



Si te gusta el Mundo de Disney

Te esperamos de Lunes a Viernes a eso de las 10 de la mañana en Onda Polígono 107.3 F.M..

I Campeonato Trivial Disney

Ven a jugar con nosotros y te divertirás con tus personajes favoritos de Disney

PELUQUERIA



- ✓ Maquillaje
 - ✓ Depilación en cera semifrías
- ADEMÁS DE UN OBSEQUIO TODOS LOS MESES

DESCÚBRANOS AQUÍ

Retamosillo, s/n Telf. 925 23 34 35
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6
Tel.: 925 24 54 96 - Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

AREIBA CLINICA DENTAL

ODONTOLOGÍA INFANTIL
Y ORTODONCIA.

ODONTOLOGÍA PARA
ADULTOS.

CIRUGÍA ORAL.
IMPLANTES.

☎ 925 23 36 36

C/. Fuentebrada, 5, (El Polígono)
TOLEDO

Camino equivocado

En el último pleno de la Junta Municipal de Distrito, la presidenta M^a del Mar López Brea, se empeñó una vez más en hacer casi lo único que sabe, descalificar a la Asociación de Vecinos, una, dos, tres veces con el mismo soniquete la inversión de la Asociación de Vecinos "EL TAJO" en "sus fiestas".

Y a la tercera se le tuvo que parar los pies, preguntamos al Concejal de Movimiento Ciudadano, si se podía invertir en las fiestas de la subvención del Ayuntamiento, **la respuesta fue clara: no se puede.**

Una de dos, Doña María del Mar no se entera o no actúa de buena voluntad. Pero no terminó ahí la cosa tuvo que mencionar a sus protegidos como grandes inversores ¿de qué?.

Y estos que ya llevan varias sesiones del pleno de la Junta Municipal sin aparecer a su vez y con no muy buenas intenciones siguen intoxicando sobre lo que los demás invertimos o no invertimos en las fiestas. ¡Mas vale que en su momento hubiesen pedido un agua de calidad y digna para el barrio, no callar para amparar a sus protectores, las Asociaciones están para reivindicar no para el clientelismo, el servilismo y la claudicación para lograr así la fácil subvención.

Nuestro barrio, el de todos los vecinos: De sus necesidades, problemas, soluciones y reivindicaciones

Estamos en pleno verano, pero la actividad de la Asociación no puede parar, los problemas no se detienen, las búsquedas de soluciones no admiten esperas.

Si en números anteriores informábamos de la reunión con el Delegado de Educación y Cultura donde se trató la instalación de un segundo pabellón cubierto básico, ahora la Asociación se ha reunido con el Alcalde, para tratar del parque de Valdespino, ha prometido hacer un estudio técnico y seguimiento del mantenimiento no en vano se han invertido 30 millones de pesetas.

Ante la solicitud de diversas comunidades, se ha celebrado una reunión con Marisa Mediavilla, Concejal de Tráfico, nada más sencillo que sentarse y abordar las reivindicaciones.

Estamos esperando respuesta del Delegado de Obras Públicas, para recavar información y expresarle nuestra opinión y reivindicaciones sobre la vivienda y la urbanización de diferentes fases del barrio, no descartamos solicitar reunión con otros responsables.

Hemos escrito una carta al Consejero de Sanidad, la Asociación de Vecinos el Tajo fue la primera entidad de todo Toledo que se pronunció sobre la ubicación del Hospital, ahora observamos que se puede cometer otro error no eligiendo la fase 6^a y "encorsetándola" en la zona de contacto, que podría suponer el definitivo deterioro de la Fuente del Moro.

Damos la bienvenida a la iluminación de la autovía, a la exposición pública para la acometida de agua de Picadas desde Buenavista al Polígono, la próxima urbanización de la 3^a y 5^a Fase aunque vengan con retraso

¡Como no vamos a alegrarnos de estos avances!

Los hemos reivindicado largamente, hemos expresado nuestra opinión, hemos coincidido o chocado con una u otra administración: esa es "nuestra política" reivindicando lo que al barrio corresponde, sin amedrentarnos, este es nuestro trabajo, y el quehacer diario del auténtico movi-

miento vecinal.

Y seguimos pidiendo suelo para viviendas, al margen de las discrepancias y acusaciones entre Junta y Ayuntamiento, pedimos suelo a la Junta y nuestra colaboración con la Empresa Municipal al Ayuntamiento ¡un piso de 90 metros cuadrados con garaje y trastero no puede tener un precio de 108.000 a 120.000 Euros (18 a 20 millones de pesetas en el barrio). Es seguro que hay soluciones para cambiar esta situación si las administraciones quieren, las administraciones tienen que saber escuchar para paliar en gran parte el problema.

Se puede mejorar la urbanización del barrio por parte de la Junta, se puede administrar mejor las inversiones por parte del Ayuntamiento, (dinero público).

Exigir una utilización ecuánime de Centro Social Polivalente, que mas bien parece el centro particular para un grupo de amiguetes.

Estar al tanto de las necesidades de la Educación de Adultos, de la problemática de empleo sobre todo de los jóvenes, de las dificultades de la inmigración, la necesidades culturales y deportivas, para tratar de buscar soluciones conjuntas.

Esa es la labor de la A de VV "EL TAJO" que a veces decimos, es de acuerdo de negociación, o confrontación de ideas y proyectos, que puede agrandar o molestar, pero que por encima de todo debe expresar las reivindicaciones y necesidades de los vecinos y sobre todo las más acuciantes, aunque a veces resulte duro, desagradable.

Hay otra forma de movimiento vecinal, que desde luego existen, que no reivindican ni la calidad del agua, ni la vivienda, ni la mala utilización de recursos públicos, les dará lo mismo, o desean estar al dictado de una u otra administración para agrandar desde la sumisión.

Pensamos que eso no es movimiento vecinal y al vecino se le puede embaucar una, dos veces, pero no permanentemente.

Talleres
Hernández s.l.

ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48
Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial



TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA

MUEBLES, MAMPARAS Y ACCESORIOS DE BAÑO



Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

FABRICACION PROPIA

CORTINAS GRADULUX

Muebles, Mamparas y
Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12. Tel.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40.

Tel.: 925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1.

Tel.: 925 23 29 34



Por fin se saldará una deuda histórica con nuestro barrio Se iluminará el acceso con el resto de la ciudad

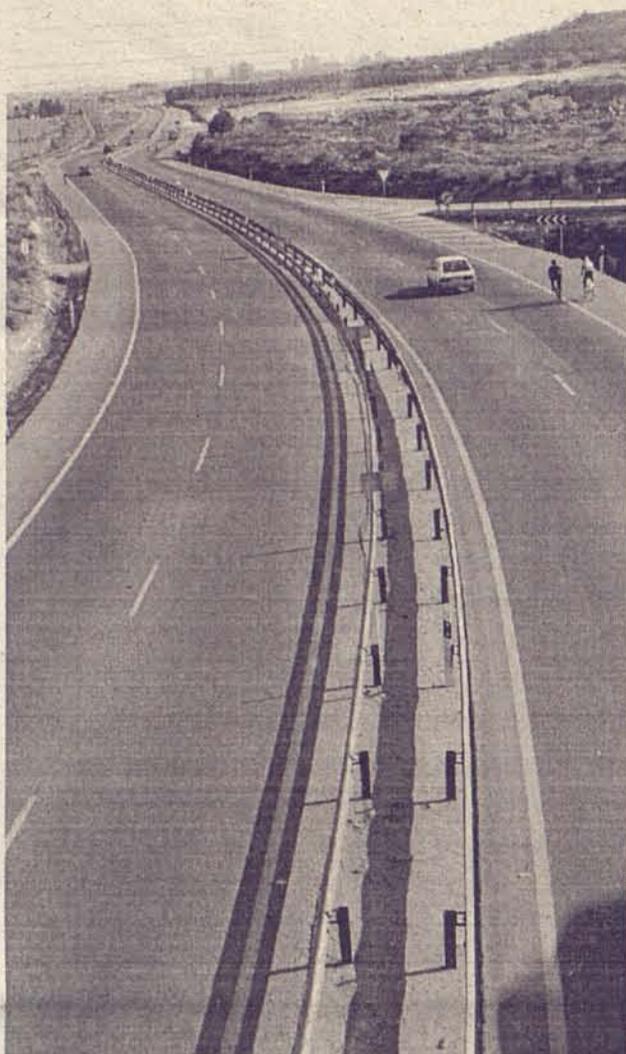
Llevamos más de diez años reivindicándolo

En los pasados días el Ministerio de Fomento adjudicaba las obras de iluminación de nuestro barrio con el resto de la ciudad, de una parte, el tramo de la autovía entre la rotonda de Santa Bárbara a la primera según llegamos al polígono, y por otra los accesos a la autovía bien bajando de las Nieves o viniendo del entronque del Salto del Caballo con la desviación a Mocejón.

Como ya informábamos en enero de este año, se trata de una reivindicación histórica a los diferentes Gobiernos Municipales, desde nuestro barrio, ya en el "Vecinos" de enero-febrero de 1992 y en su portada se denunciaba este problema como uno de los principales a resolver por su peligrosidad, de igual modo el Alcalde calificaba en días pasados en la prensa local que esta obra respondía a una reivindicación histórica del barrio.

Si en enero salía la obra a subasta, ahora ya está adjudicada y dispone la empresa adjudicataria de seis meses para realizarla, será difícil como ya adelantamos que este realizada para evitar esta situación de falta de iluminación en los meses de invierno para evitar la época de mayores riesgos.

En todo caso y después de pasados diez años mostramos nuestra alegría por esta obra tan necesaria y conveniente para nuestro barrio y la ciudad pues el tráfico en este trayecto cobra cada día mayor intensidad.



Y ahora iluminación en Boladiez

Si dentro de unos meses el problema de la iluminación para el acceso al resto de nuestra ciudad estará resuelto, ahora seguimos reivindicando otra necesidad, la iluminación de la Avenida Boladiez y Vía Tarpeya.

Cuando venimos de la ciudad llegamos a la primera rotonda del barrio y vemos una señal a la derecha que indica zona residencial, a partir de aquí comienza la Vía Tarpeya y unos metros mas arriba podemos seguir hacia arriba o la izquierda que comienza la Avenida Boladiez (zona superior de los centros en construcción de la TV regional, Consejería de educación y residencia de la tercera edad) hasta la rotonda de "las olivas".

Pues bien lo mas curioso de todo esto es que la iluminación y las farolas en este tramo existieron en su día y se desmontaron para resolver problemas en otros lugares.

Ahora se ha aprobado el proyecto para la 5ª fase, es decir de esta zona, esperamos que la sensibilidad de la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento sea la suficiente para que dentro de los 600.000 Euros (1000 millones de pesetas) para la ordenación y urbanización, contemple esta necesidad.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



CITROËN C-3



**Exposición y Venta
Vehículos Nuevos y de ocasión**

**Diseño
Innovador**

**Mecánica
Electricidad**

Chapa y Pintura al Horno

www.automotorsl.com

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

A instancia de la Asociación de Vecinos El Tajo Marisa Mediavilla concejal de Tráfico se reunió con vecinos y representantes de varias comunidades

La alta velocidad a la que se circula por Avda. Via Tarpeya, la ya antigua reivindicación sobre estos problemas en calle Valdemarías o calle Alberche, la problemática suscitada tras las últimas obras en la peatonal Fuentebrada sobre la utilización de los pivotes que no permiten el acceso

Ante la solicitud de los representantes de las comunidades de vecinos asistentes Marisa Mediavilla expresó la limitación de los recursos pidiendo llegar a conclusiones que pudiera estudiar y llevar a cabo mejor que acceder a todo, para después no realizar nada, tras un intercambio de opiniones se llegaron a estas conclusiones:

En Via Tarpeya.

Se colocarán tres pasos de peatones realizados, uno en cada extremo donde comienzan las viviendas y otro intercalado equidistante entre ambos, con avisadores y señalización corres-

pondiente, asimismo se pintará un paso de peatones más en la intersección de la Ayda. Guadarrama con Via Tarpeya, los técnicos llevarán a cabo este estudio y proyecto con la consulta que consideren a vecinos concretos de la zona y a la Asociación de Vecinos.

Pivotes de la peatonal Fuentebrada.

Se acordó facilitar la llave a los representantes de las comunidades, es decir, las dos torres, para poder bajarlos y que puedan acceder los vehículos en situaciones de necesidad para los servicios comunitarios o

rodado, fueron los aspectos concretos y puntuales que se trataron, como es habitual en este tipo de reuniones los vecinos expusieron otros temas, pero acordando ceñirnos lo más posibles al objeto de la reunión con la concejal.

emergencias.

Se insistió en el uso responsable, a la hora de utilizar esta posibilidad, descartándose totalmente el acceso de vehículos para cualquier otra circunstancias.

Pasos realizados en calle Valdemarías.

La concejal expresó la imposibilidad de atender la petición de más pasos realizados en un corto plazo tanto aquí como en otras calles, por falta de presupuesto.

Ante esta situación la Asociación de Vecinos, propuso tanto a Marisa Mediavilla como a los vecinos repre-

sentantes de esa zona, que en el presupuesto que se destinará a la ampliación de los dos aparcamientos existentes entre los tres bloques de las 825 Viviendas Sociales, y arreglo de rampas de pizarra, barandillas etc., en dicha zona de la calle Valdemarías, se contemple la realización de un paso realizado para al menos tener un lugar que "rompa" los excesos de velocidad en esta calle. Dicha propuesta fue aceptada quedando la Concejal pendiente de comunicarlo para que se incluya en el estudio del Proyecto de Ejecución.

El Alcalde se reunió con la Asociación

El parque de Cascajoso-Valdespino fue el objeto

En los pasados días, dos miembros de la comisión de obras y urbanismo de la Asociación de Vecinos EL TAJO se reunieron con el Alcalde.

Tras varias y continuadas denuncias sobre el parque, sin resultado alguno en la Junta Municipal y por parte de la presidenta, y después de preguntar reiteradamente en el programa de la cadena SER al Sr. Alcalde este nos recibió.

Le expusimos variaciones del proyecto, el mal acabado, el como estaba el riego por goteo, etc, asimismo le hicimos saber nuestra opinión cara al futuro y la responsabilidad del mantenimiento por parte de la empresa, pues

la inversión ha supuesto 180.000 Euros (30 millones de pesetas).

El Alcalde mostró su preocupación, por estos hechos, dijo haber encargado ya estudios a los técnicos, y que se valorara técnicamente todo el estudio del parque; reuniéndonos posteriormente.

En esta línea reconoció que en el barrio, ha observado acabados que no le satisfacen y que no se corresponde con el esfuerzo inversor realizado.

Le confirmamos que nuestra labor crítica de seguimiento a las diferentes obras están en esa línea, que las obras respondan a los proyectos su inversión y la buena administración de los fondos públicos.





MARQUETERIA DE BLÁN S.L.L.

20 años

Al servicio de sus clientes, con un amplio muestrario.

Molduras

Cuadros

Oleos

Grabados

Láminas

Espejos

Marcos de Estilo
Montaje de Exposiciones con
Precios especiales

Avda. Boladiez, 49
Tel. y Fax: 925 23 15 96

Polígono Residencial
45007 TOLEDO





Especialidad en Inyección Electrónica y Componentes
Mecánica y Electricidad Multimarca

C. Hernisa, II - Nave, 28 - Telf. 925 23 33 54
Polígono Industrial - TOLEDO

Regulación de la tenencia de animales domésticos dentro del término municipal

Tener un perro en casa es una costumbre que se está haciendo cada vez más habitual, como consecuencia este hecho afecta a la vida colectiva y a las relaciones vecinales, son constantes las quejas que se reciben tanto en los plenos de la Junta Municipal de Distrito, como en esta Asociación.

Ante toda esta problemática, si hay una respuesta: la regulación y bando publicado por la Alcaldía que data de 25

de octubre de 1999, como también es claro que de respetarse, o hacerse respetar por la autoridad se acabaría con más del noventa por ciento de los conflictos, pero hay que cumplirla y hacerla cumplir a quien corresponde, es perfectamente posible conciliar la convivencia disfrutando de este derecho pero respetando a los demás y la norma.

Así queda patente a través de la ley de 28 de diciembre de protección de animales Domésticos y el decreto 126/, de 28 de julio por el que se aprueba el

reglamento para la ejecución de dicha ley. Así la Alcaldía de Toledo en bando de 29 de septiembre de 1999 publicado el 25 de octubre dice en su preámbulo,

que la tenencia de perros y otros animales domésticos dentro del termino municipal no debe afectar a la tranquilidad, seguridad y salubridad ciudadanas.

Disponiendo el BANDO:

1º.- En las vías públicas, los propietarios de los perros **están obligados a conducirlos con cadena y correa**. El animal portará permanentemente su número de identificación censal mediante tatuaje o placa metálica autorizada por la Dirección General de Producción Agraria.

2º.- **Deberán circular con bozal aquellos perros cuya peligrosidad sea previsible** en función de su naturaleza y características. A tal efecto tienen la consideración de perros potencialmente peligrosos aquellos que han tenido episodios de agresiones a personas u otros perros; aquellos que han sido adiestrados para el ataque y defensa y aquellos que pertenecen a una de las siguientes razas o a sus cruces: Bullmastiff, Doberman, Dogo argentino, Dogo de Burdeos, Fila brasileiro, Mastín napolitano, Pit bull, Presa canario, Rottweiler, Staffordshire y Tosa japonés.

3º.- **Los propietarios de perros responsables** de acciones u omisiones contrarias a estas normas serán sancionados con multa de hasta 90 € (15.000 pts.) por cada una de las infracciones de las que sean responsables.

4º.- Los poseedores de perros **deberán censarlos en el Ayuntamiento del Municipio donde habitualmente viva el animal**, en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de su nacimiento o en el de un mes desde que lo adquirió. En caso de incumplimiento se sancionará a estas personas con multas de hasta 30 € (5.000 pts.) siendo la sanción de 90 € (15.000 pts.) en el caso de que el perro sea una de las razas consideradas como potencialmente peligrosas enumeradas en el punto segundo.

5º.- Los propietarios de perros o personas, que los conduzcan **están obligados a llevarlos junto al bordillo y lo más próximo posible al sumidero del al-**

cantarillado para que dichos animales depositen sus deyecciones. En caso de incumplimiento se sancionará a estas personas con multas de hasta 6 € (1.000 pts.) y podrán ser requeridas para que procedan a la retirada de los excrementos.

6º.- Los animales de compañía **nunca pueden tener como alojamiento habitual los patios de luces, terrazas y balcones**. En caso de incumplimiento se sancionará a sus propietarios con multa de hasta 30 € (5.000 pts.)

7º.- **En aquellos lugares en los que estén instalados dispensadores caninos que permitan la recogida de los excrementos caninos será obligatorio el uso adecuado de los mismos**. En caso de incumplimiento se sancionará a los propietarios de los perros o personas que los conduzcan con multas de hasta 90 € (15.000 pts.)

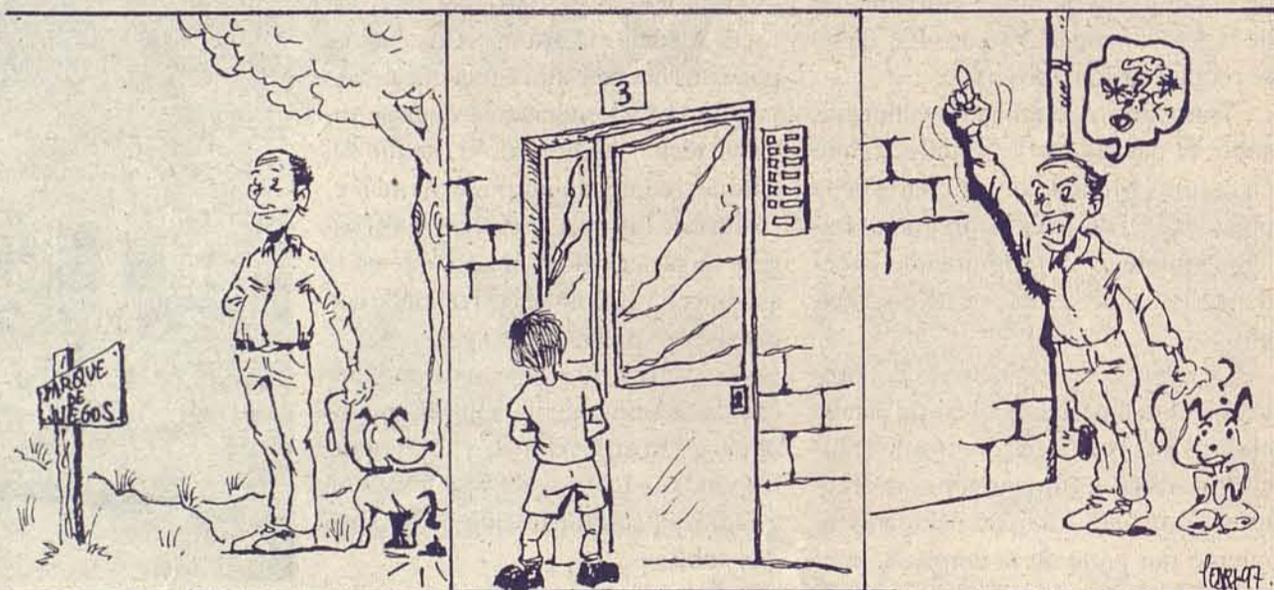
8º.- **En aquellos espacios en los que exista una zona acotada para paseo y juegos infantiles no se permitirá el acceso de animales domésticos**. En caso de incumplimiento se sancionará a los propietarios de perros o personas que los conduzcan con una multa de hasta 90 € (15.000 pts.)

9º.- **Los perros no vacunados o desprovistos de la placa oficial de vacunación podrán ser aprehendidos por el servicio de recogida de animales** en virtud de lo establecido en la Ley de Protección de Animales Domésticos.

10º.- **Los miembros de la Policía Municipal vigilarán el cumplimiento de las disposiciones anteriores**.

11º.- El presente BANDO sustituye al dictado con fecha 29 de septiembre de 1999 al que deroga en todo aquello que se oponga al presente.

(Nota: todas las frases en negrita han sido reseñadas por "Vecinos").



AENOR
R **IONET**
Empresa
Reconocida
por el Ministerio
de Industria
1993-1994

GT GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:
• CALEFACCION.
• GAS NATURAL Y PROPANO.

Agente colaborador de:

gasNatural
Servicios

Avda. Santa Bárbara, 30
45006 TOLEDO
Telf./Fax: 925 25 14 42
Telf.: 925 22 92 45

Sistemas
iaz

MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

SISTEMAS DIAZ, s/L

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LÁMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS



AVDA. BOLADIEZ, 47
TOLEDO (POL. RESI.)

925 23 07 60

SIMAR
AGENCIA INMOBILIARIA
API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler,
Trasposos y Tasaciones**

- Financiación hasta el 100%
- Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.
Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

Otra reivindicación que se consigue: Por fin llegará el Agua de Picadas



ta Bárbara y el Polígono Industrial, como venimos reclamando desde que llegó a Toledo esta segunda fuente de suministro para la ciudad, creíamos que era imprescindible para en épocas de sequía, el tener varias alternativas para poder tener agua en los grifos, pues la experiencia nos demuestra que era necesario, y no vale el que la segunda alternativa fuese el Canal de las Aves, por ser un agua poco grata para el consumo, por la dureza de la misma.

El concurso que es financiado por la Confederación Hidrográfica del Tajo, sale con un presupuesto de 4,6 millones de euros, superior en un casi un treinta por ciento mas que lo anteriormente previsto, pues desde que se comenzó a plantear esta obra hasta el día de hoy, han pasado años.

Como es sabido, por parte de esta Asociación de Vecinos se ha venido reclamando insistentemente la realización de estas obras, además de la reclamación pendiente en el Ayuntamiento, solicitando la devolución del importe de un recibo de suministro del agua, por considerar que al no ser potable, no se deba de pagar ese periodo, reclamación que por cierto lleva ya meses en estudio, y la última noticia era que seguía pendiente de un análisis económico de la misma. Esperemos que en un corto plazo tengamos una noticia positiva

Esta es otra de las reclamaciones que como podrán apreciar en un plazo relativamente corto los vecinos, se ha conseguido con la ayuda de todos, pues gracias a las diferentes reclamaciones formuladas por la Asociación de Vecinos del Tajo así como la de Santa Bárbara, se ha tardado tiempo en conseguir pero con las firmas aportadas, la reclamaciones formuladas, se demuestra que al final las demandas se materializan en hechos concretos.

Viviendas Municipales en el corralillo de San Miguel

Plazo de solicitud hasta las 14 horas del 30 de julio. Solicitudes y entrega de estas en: Empresa Municipal de la Vivienda

Plaza del Consistorio nº 1 - Edificio Caracena

El orden no da mayor derecho ni prioridad

No es preciso adjuntar documentación a la solicitud

La documentación se presentará en el momento de la adjudicación

Para mayor información: Las normas están expuesta en el tablón del Centro Social Polivalente de nuestro barrio

En el teléfono 925-269700 • www.emvtoledo.es

Desde estas líneas queremos felicitarlos porque por fin con fecha 1 de julio se ha publicado el anuncio para la licitación de las obras para traer el agua del Embalse de Picadas a los barrios de San-

Empiece el Verano con "Stilo"

FIAT STILO 103 cv 16 v (Gasolina)

- | • Aire Acondicionado
- | • Dirección Asistida
- | • ABS - ASR
- | • 6 Airbags
- | • Espejos Eléctricos
- | • Faros Antiniebla
- | • Mando a Distancia
- | • Ordenador a Bordo
- | • Radio CD (6 altavoces)
- | • Llantas Aleación Ligera
- | • Neumáticos Deportivos



FIAT STILO JTD 115 cv (Turbo Diesel Common Rail)

- | • Climatizador Bizona
- | • Dirección Asistida
- | • ABS - ASR
- | • 6 Airbags
- | • Espejos Eléctricos
- | • Faros Antiniebla
- | • Mando a Distancia
- | • Ordenador a Bordo
- | • Radio CD (6 altavoces)
- | • Llantas Aleación Ligera
- | • Neumáticos Deportivos

DESDE

235 €/MES*
(39.100 pts.)

SIN ENTRADA!



FIAT

TOVAHER, S.A.

Pruebe este vehículo
sin compromiso y compare
¡Le Sorprenderá!

DESDE

263 €/MES*
(43.700 pts.)

SIN ENTRADA!

(*) Incluido Promoción y Plan Prever para unidades en Stock.

FLASH CULTURA: Preparando la 2ª Semana Cultural La A.VV. "El Tajo" invita a los colectivos y vecinos a participar en sus nuevas iniciativas

Se rodara un corto metraje y una noche de comediantes triunfantes del barrio



Una semana Popular

Un equipo de La Asociación de Vecinos el Tajo esta ya preparando las grandes líneas para la programación y la coordinación de la 2ª Semana Cultural "El Polígono Míralo" que se organizara otra vez con la colaboración de todos los colectivos, asociaciones, personalidades de nuestro barrio y que tendrá como fechas posibles el próximo mes octubre.

Seguir apostando por el aspecto popular de la programación, seguir apostando por las iniciativas del barrio, seguir ofreciendo un amplia programación para todos los públicos en música, deportes, teatro, talleres vivientes, espacios de debate y solidaridad... y por supuesto estrenar por primera vez algunas ideas que serán el inicio de otra practica cultural en nuestro barrio.

A partir de hoy en este flash cultura pediremos una participación especial de nuestros vecinos del barrio, colectivos, artistas, asociaciones... una participación que nos dejara descubrir otras aficiones, otras iniciativas que siempre se quedan en la sombra por falta de espacio u oportunidad para exponerlas... estos son llamamientos del barrio hacia el barrio.

Espacios para la oportunidad

¿Quieres participar en nuestro Corto metraje de ficción sobre del barrio?

La idea es rodar en el mes de agosto un **CORTO METRAJE** ficción del barrio con la participación de los vecinos del barrio y que será proyectada en la semana cultural del barrio... se admitirán todo tipo e ideas y guiones... quieres encarnar un personajes, ofreces algún espacio para el rodaje, tienes alguna historia pensada, quieres formar parte del equipo de imagen y sonido... acércate a la Asociación de Vecinos el Tajo

¿Quieres formar parte de los triunfantes en la noche de Comediantes?

Cuentas chistes, tienes habilidades de entretener el publico, tienes un monologo que merece el publico ver-lo has sido actor, tienes un idea y necesitas que te dirijan para hacerlas, conoces a alguien que los sabe hacer, quieres participar en nueva iniciativa "COMEDIANTES..." no dudes de ponerte en contacto con nosotros estamos preparando los que puede ser una operación triunfo de nuestro barrio, un noche dedicada a nuestros gente del barrio que saben entretener el público.

¿Quieres programar tu actividad dentro de nuestra semana?

Sois un colectivo o asociación, tienes la idea de **organizar un acto**, actividad deportiva o cultural, trabajas con los niños y tienes un taller pensado para ellos, formas parte de un grupo de música y quieres tener la oportunidad de actuar ante u publico... nosotros programaremos tu iniciativa dentro de esta semana del barrio ...acércate a nuestra asociación y explícanos tu idea.

Un compromiso

Nuestra asociación se encarga de facilitar todos los medios técnicos, espacios de ensayos, publicidades y cartelería a los participantes, los resultado será amparado y difundidos después por profesionales de la televisión, radios, medios de comunicación, para que no se queden mas en la sombra,

Para cualquier propuesta y colaboración ponerse en contacto con:

A.VV. El Tajo - C/Cedena, 4
Polígono Residencial - Toledo
Comisión de Cultura
Fax: 925 23 13 45
Telef.: 925 23 03 40 - Móvil : 696 37 68 32

Despertar

A la caída del sol,
el miedo rasga mi alma,
pensar en las fieras de la noche,
y en el ladrón de las palabras.

El silencio acude sigiloso,
llevándose consigo las voces,
el sol desciende temeroso,
golpeando con sus rayos el horizonte.

Se aleja el susurro del alba
por los oscuros rincones
dejando su cielo azul,
se asomo entre los dorados barrotes.

En su cárcel de oro
manda besos a los soñadores,
acariciando las almas
de los tristes pensadores.

Perdida en un cielo imaginado,
he logrado dormir con los ojos abiertos.

En el ocaso temblante
he besado al silencio,
he encontrado a la pesía
atrapada en una red,
retando al recuerdo.

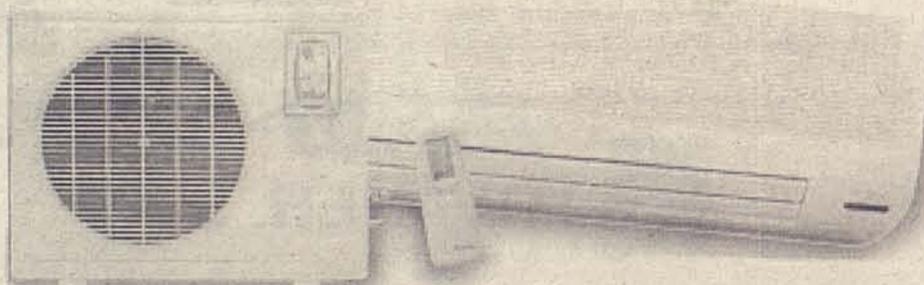
Lola Gamito

Split 1x1

**Bomba
de Calor**

419 €

69.716 ptas.



Mod. UCR-35 GW/E
3.500 Frig/h.
3.800 Kcal/h.

Confort
electrodomésticos

Federico García Lorca, 17.
Tif.: 925 233 967
45007 TOLEDO

Plaza de Holanda, 6.
Tif.: 925 283 107
45005 TOLEDO

En nuestro barrio hay numerosas zonas verdes que las sostienen las comunidades Contenedores para desechos de jardinería Una petición vecinal formulada en la Junta Municipal

Como bien sabemos y podemos ver, en nuestro barrio la aportación de jardines y zonas verdes por parte de las diferentes comunidades sostenidas económicamente por estas es muy importante.

Como consecuencia, a las comunidades que sostienen estos espacios se les presenta un problema, ¿Qué hacer con los restos de la jardinería, corte de césped, podas etc. No es bueno ni lo mas conveniente que cada comunidad se tenga que buscar como ahora se dice "la vida".

Si se está en la zona perimetral se puede recurrir a tirar al campo, en otros lugares no hay mas remedio que tirar en los contenedores de basura, con el inconveniente de que después quedan sin espacio para su fin.

Pero este problema no parece exclusivo a las necesidades surgidas a las comunidades, no es la primera vez que los restos de jardinería pública se depositan en la parcela mas cercana sin construir.

La Asociación trasladamos a esta página lo expuesto por vecinos en el úl-



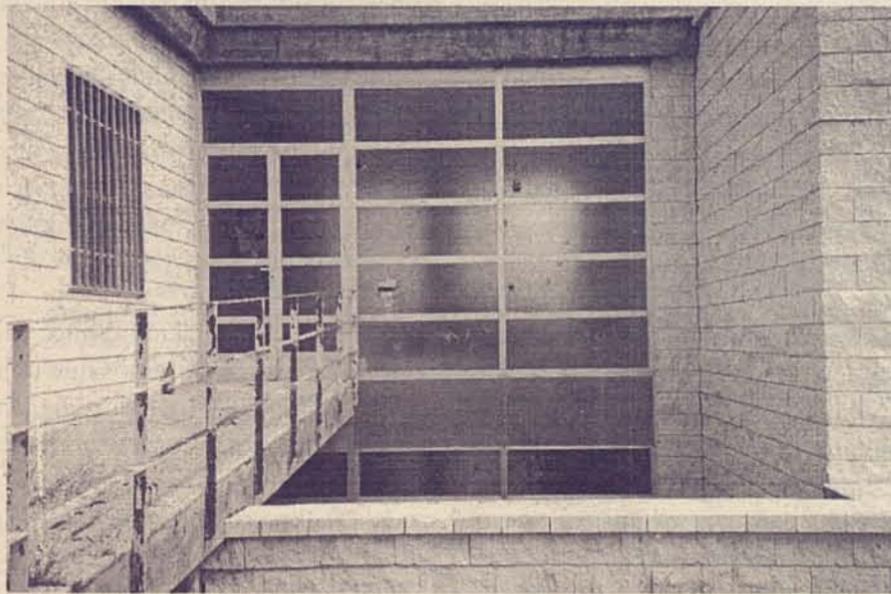
timo pleno de la Junta Municipal de Distrito, no tenemos la solución que de otra parte le corresponde al Gobierno Municipal, si somos conscientes del problema, esta exposición está en el ánimo de buscar conjuntamente las soluciones una vez que todos reconozcamos el problema.

Si se buscan soluciones para la basura, catón, plástico, vidrio, trastos vie-

jos, escombros; debemos buscar solución a los desechos orgánicos de nuestras zonas verdes, que incluso podría pasar por su aprovechamiento.

En todo caso lo que no corresponde ni es responsable, es seguir ignorando esta situación, debemos estudiar el problema y su posible solución, esperamos que los responsables del Gobierno Municipal en la Junta Municipal hayan tomado nota.

La Casa de la Cultura será protegida Aprobado el cerramiento exterior



La Comisión Municipal de Gobierno del pasado 7 de junio, aprobó el proyecto de cerramiento exterior de la Casa de la Cultura, su presupuesto es de 21.168 euros (3.522.059 pesetas).

Esta petición ha sido largamente reivindicada, sobre todo por una de las Asociaciones que más la utiliza, la Asociación de Mujeres Dama, y que más a sufrido los efectos de reiteradas roturas de cristales.

Se procede así a la protección de un segundo edificio público, si ahora es la Casa de la Cultura, antes fue el Centro Cívico, hoy Biblioteca, si allí se pusieron lamas de aluminio inclinadas, parece ser que la Casa de la Cultura será con vallado en su perímetro.

Necesidad de Plazas de Farmacia y Auxiliar de Enfermería en el IES "Juanelo Turriano"

Ha llegado hasta la Asociación de Vecinos el problema de la falta de plazas en el Instituto «Juanelo Turriano» para admitir en los Ciclos Formativos de Grado Medio relacionados con Sanitaria (Farmacia y Auxiliar de Enfermería) a todo el alumnado que lo ha solicitado, quedando en lista de espera más del doble o del triple respectivamente de los que han conseguido matricularse.

Ante esta situación, la Asociación de Vecinos se ha puesto en contacto con la Dirección del «Juanelo» para, conjuntamente, solicitar a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes que estas enseñanzas se desdoblén en un turno de tarde/noche, de manera que pueda cubrirse la demanda de colectivos tan significativos como esos jóvenes que se ha quedado sin plaza y la población activa adulta, en su mayoría mujeres, que necesitan políticas de acción positivas para incorporarse al mundo laboral.

Entendemos y compartimos que esta decisión puede responder a una demanda coyuntural en el tiempo por lo que, evidentemente, su duración dependerá de las necesidades del mercado laboral, pero consideramos imprescindible que en este momento en el que este sector sanitario está claramente en expansión y cuya única oferta provincial está en el IES «Juanelo Turriano», sea atendida en su justa medida.

El Delegado Provincial, Ángel Felpeto, se ha comprometido a estudiar su viabilidad con la Inspección Técnica de Educación y ha reconocido que, en efecto, éstas son ofertas formativas que pueden ser consideradas prioritarias, tanto por el servicio que prestan a la sociedad como la demanda actual existente en el mercado laboral.

GIMNASIO

SERVICIO DE PELUQUERÍA



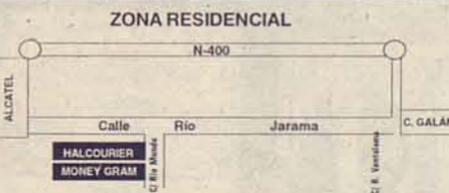
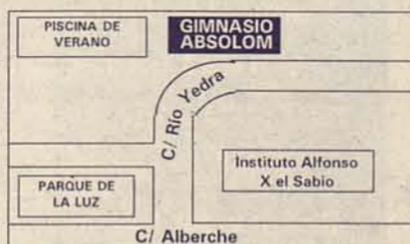
HORARIO:

Lunes a viernes de 8 a 23 horas.
Sábado de 8 a 15 horas. Ininterrumpidamente

AEROBIC - MUSCULACIÓN
SALUD Y BELLEZA
DEPORTE DE COMBATE
OPOSICIONES

C/ Río Yedra, 49. Tel.: 925 24 54 73

Carnet de asociación
"El Tajo"
(al presente de cobro)
1.000 pts. de descuento
en la 1ª cuota



ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio
podrá enviar dinero a sus seres más queridos.

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.



LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

☎ 925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

¿Cave el nuevo hospital en la zona de contacto?

Según el plan de ordenación solo hay disponibles 120.000 metros cuadrados, en tanto que la Consejería de Sanidad siempre ha demandado 250.000

NUESTRO CRITERIO

- No hay superficie suficiente

- No es el lugar idóneo para el tráfico

- Hay informe negativo de la Dirección General de Carreteras

- Para lograr la superficie necesaria sería necesario o afectar a la Fuente del Moro o edificar en altura, entrando en contradicción con lo planeado en la zona y los apoyos de programas europeos

- El Gobierno Municipal apuesta por la 6ª fase

- La 6ª fase si es el lugar idóneo y que cumple todos los requisitos

La Asociación de Vecinos solicita al Consejero de Sanidad su apuesta por la 6ª fase del barrio

En días pasados la Asociación de Vecinos El Tajo dirigimos una carta al Consejero de Sanidad, animándole a que su apuesta por la ubicación del futuro Hospital sea en nuestro barrio, mostrándole nuestro apoyo, en el escrito exponíamos diferentes motivos y reflexiones la mayoría ya conocidas por todos los vecinos del barrio y que reproducimos a continuación:

En referencia a la ubicación del futuro hospital que se construirá en nuestra ciudad, le expresamos que bajo nuestro criterio, la parcela de la 6ª Fase del Polígono Residencial Santa María de Benquerencia, reúne sobradamente todos los requisitos necesarios (zona situada por encima de la antigua Alcatel, carretera de Ocaña, y Boladiez, a continuación de Ventalomar).

De igual modo la Asociación de Vecinos El Tajo, fue la primera entidad toledana que ya hace dos años propuso este lugar de ubicación a través de la Junta Municipal de Distrito, elevando la propuesta según los cauces establecido al Gobierno Municipal de nuestra ciudad.

Que en días pasados en una entrevista celebrada con el Alcalde de la ciudad, José Manuel Molina, éste nos con-



firmó una vez más que la apuesta del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento es también por ese enclave, añadiendo que él solo espera que la Consejería de Sanidad haga la solicitud al Ayuntamiento, para que a su vez el Ayuntamiento traslade la petición a la propiedad del suelo es decir a la Consejería de Obras Públicas.

Abundando sobre los requisitos que pueda exigir el plan funcional que se presentará públicamente en estos días enumeramos algunas características:

La superficie necesaria.

Accesibilidad para cualquier necesidad de transporte público, privado, así como el sanitario incluyendo la necesidad de helipuerto.

Red de saneamiento de agua, así como la posibilidad de cubrir las necesidades para energía, voz y datos, etc.

Se encuentra situado en término urbano, pudiendo cubrirse a satisfacción en el futuro las necesidades y servicios previsibles de empleados al centro, enfermos o familiares de estos, todo ello sin estar en el mismo centro residencial o urbano, evitando por una

parte molestias y de otra permitiendo la accesibilidad al hospital incluso en previsión de emergencias.

Tiene un trazado de carreteras y viales necesarios y previsibles para circunstancias normales e incluso para cualquier emergencia, y a la vez, por otra parte en esta zona se está diseñando un futuro nudo de comunicaciones tanto de carretera como ferroviario, en definitiva es un suelo público y apto para comenzar a construir, si todas las administraciones, Consejerías y Ayuntamiento muestran su voluntad.

Por todo esto la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos El Tajo le pedimos en el escrito, a la vez que le animamos y mostramos nuestro apoyo, para que su Consejería haga una apuesta firme y clara por esta ubicación.

Ahora la Asociación como todos los vecinos, esperamos que una vez esta terminado el estudio del plan funcional del futuro hospital, se tome la decisión del enclave propuesto, estando a su disposición como también le indicábamos al Consejero.

 **Calzados TENORIO**



C/. Guadarrama, 39. Tf.: 925 23 06 49. Polígono. TOLEDO

Modesto Nieto

1979

Confección de Caballeros



Peatonal Federico García Lorca, 4
Teléf.: 925 23 26 48
45007 Polígono Residencial Toledo

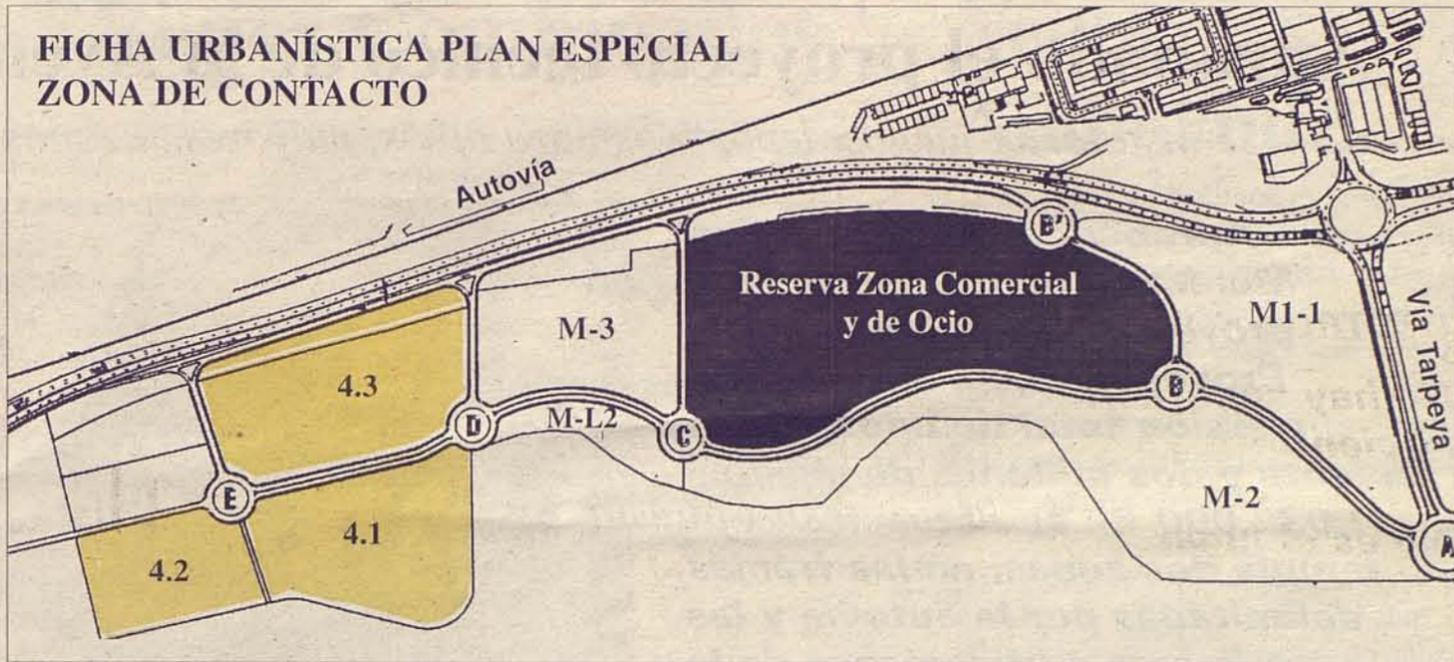
La zona de contacto no reúne buenas condiciones para el futuro hospital

Carta dirigida al consejero de Sanidad el día 10 de julio.

Muy señor nuestro: En días pasados le remitimos una carta expresándole nuestro convencimiento, sobre la idoneidad de la 6ª fase del Polígono Residencial Santa Maria de Benquerencia para el nuevo hospital.

Si en este escrito indicábamos que la característica y localización de la parcela en todos y cada uno de los aspectos, cumplía ampliamente, ahora nos causa sorpresa que se apueste o se tenga como alternativa la zona de contacto.

Primero porque las superficies disponibles totales sumadas son de 119.262 metros cuadrados, zona de color amarillo en el plano, ni la mitad de los 250.000 que su consejería viene reclamando como necesarios, a no ser que se pretendiera ampliar a costa del espacio natural de la Fuente del



Moro. No vemos muy idóneo la ubicación de un hospital junto a una zona comercial y de ocio.

Pero si entramos en el apartado de comunicaciones y accesos, esta lleno de dificultades, de ello ya existen dictámenes del Ministerio de Fomento.

Pero para que no quede en una simple opinión nos permitimos remitirle las paginas 41, 136, plano de la zona de contacto con su ordenación, así como el citado do-

cumento del Ministerio de Fomento que expone la dificultad e imposibilidad de acceso a la zona desde algunos puntos de la N-401, teniéndolos que concentrar en una de las glorietas en el polígono. (plano y cuadros de superficie disponibles que reproducimos en estas páginas)

Todo ello forma parte del documento **Plan Especial de Ordenación de Equipamientos de la Unidad Urbanística Nº 15 Zona de Contacto.**

Ante esto, reiteramos que no logramos entender que teniendo un lugar idóneo a plena satisfacción, se proponga otro con una ordenación llena de dificultades y con espacio insuficiente como usted mismo ha expresado.

Esperando tenga a bien valorar las dificultades que entraña la ubicación en la zona de contacto para la instalación del nuevo hospital y quedando a su disposición le saluda atentamente.

Superficies y usos del Plan Urbanístico de la Zona de Contacto

MANZANA	SUBMANZANA	SUPERFICIE m2	USOS	SUPERFICIE EDIFICABLE m2
M1	1,1	61585 m2	Parque Forestal urbano	— m2
	1,2	96064 m2	Parque natural	(ver M5) m2
M2	—	116978 m2	Equipamiento ocio y comercial	40000 m2
M3	—	37336 m2	Equipamiento público a definir	20000 m2
M4	4,1	44266 m2	Equipamiento hotelero	40000 m2
	4,2	37660 m2	Equipamiento a definir	45829 m2
	4,3	55761 m2	Parque Forestal tolerancia aparcamiento	3000 m2
M0	Area O	48046 m2	Areas de protección de viales	— m2
Viales	Area IV y nuevos viales	72304 m2	Red viaria rodada y peatonal	— m2
SUBTOTAL		570000 m2	Otras edificabilidades	148829 m2
TOTAL		570000 m2		154829 m2

Ministerio de Fomento
Dirección General de Carreteras
Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla - La Mancha

Plaza de Santa Clara, 7
45071. Toledo

CONURMA
Núñez Morgado, 3, 1º A
28036 MADRID

A la atención de D. Juan Antonio Ríos.

Recibido el borrador de plano que recoge la propuesta para conexión de la Unidad 15 del P.G.M.O.U. de Toledo con la N-400, procede inormar lo que sigue:

1º Se considera válida la longitud de 300 m. para el tramo de trenzado resultante de la confluencia de los ramales procedentes de ambos sentidos de la N-401.

2º Se considera válida la longitud de 200 metros para el carril de aceleración.

3º Los carriles del tramo de trenzado se han dibujado adyacentes a la calzada principal, lo cual no se considera válido, debiendo proyectarse separación suficiente para la instalación de barrera bionda a dos caras que separe físicamente las dos calzadas a lo largo de toda la longitud hasta la sección característrica de 1,00 m. que marca el comienzo del carril de aceleración.

4º No se considera admisible la ampliación a tres carriles en las inmediaciones de la glorieta cuando la calzada circular es sólo de dos carriles. La disposición de carril de aceleración para la salida a la calzada principal tampoco puede cumplir la limitación impuesta por el art. 35.4 de la O. M. de 16-12-97.

5º Consecuentemente con lo anterior, la entrada a la N-400 debe de hacerse a través de la calzada perpendicular a la misma y la glorieta actual.

Toledo, 27 de junio de 2001

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Fdo.: Gregorio Sanz Aguado

Aluminios Toledo sl

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios

C/ Jarama, 9 nave 2
925 241 121
45007 TOLEDO
E-mail: alumtol@jazzfee.com

Series ALFIL REYNOLDS y Fax

Mobelkit
bricolaje

- ♦ Muebles de Cocina en Kit
- ♦ Tableros Cortados a Medida
- ♦ Frentes e Interiores de Armarios
- ♦ Muebles a Medida
- ♦ Estanterías
- ♦ Cajoneras a Medida

Avda. Europa, 18
Tel.: 925 21 02 94

C/ Jarama, Parcela 96 B
TOLEDO Tels.: 925 23 18 40 - 10. Pol. Ind.

Aprobado el proyecto técnico de la Avenida del Tajo

Se instalarán juegos deportivos para niños, mayores, y zonas de merenderos

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno, este proyecto denominado como Proyecto Lineal supone una inversión total de unos ciento setenta y dos millones de pesetas (1.032.000 €), su actuación contempla dos zonas, en las franjas delimitadas por la autovía y las primeras edificaciones de la zona residencial que van desde las avenidas de Ventalomar a Guadarrama y de Guadarrama a Estenilla.



El proyecto lo realizará la empresa construcciones Lozoya, en un plazo máximo de treinta y cuatro meses desde la firma del contrato y tiene dos años de garantía y mantenimiento

Las obras a realizar contemplan genéricamente el alumbrado, bancos, papeleras, riego con agua reciclada, así como instalación de fuentes de agua potable.

Aparte de esto se pueden observar en el proyecto entre Ventalomar y la piscina Municipal de verano, juegos para adultos, juegos para niños, zona merendero, zona para perros, zona de entrenamiento, pista de baloncesto.

Entre la piscina y Guadarrama pista de fútbol-sala zona juegos de adultos, zona para perros, zona para niños, zona de mesas con bancos, zona para perros.

La franja entre Guadarrama y Estenilla al tener parte del suelo invadido por el campo de fútbol y velódromo cuenta con menos elementos entre estos se observan zonas de

mesas de ping-pong, mesas con bancos, zona para perros, zona de juegos para adultos, zona de juegos para niños. Asimismo se abre un nuevo acceso entre el campo de fútbol y velódromo solicitado por la Asociación de vecinos El Tajo.

Lleva carril bici y peatonal en toda su longitud, conecta con los pasos de peatones pintados sobre la autovía hoy impracticables, igualmente se

completarán las zonas con diversa plantaciones.

Hacemos dos observaciones ya expresadas en el pleno de la Junta Municipal de Distrito, no compartimos que se intervenga sobre las rotondas a las que habrá que llevar el agua atravesando la autovía, dichos espacios corresponden al Ministerio de Fomento y no al Ayuntamiento; se podría haber unido las dos zonas dando

continuidad a la peatonal y carril bici con una pasarela sobre Guadarrama, es posible y no excesivamente costoso dentro de un proyecto que partió con doscientos millones de pesetas. Por último y sin que signifique ningún juicio sobre la empresa que lo realizará esperamos que el seguimiento de la obra, así como el mantenimiento y garantía de dos años para lo que se destinan unos quince millones de pesetas, se ejerzan con la rigurosidad que la administración del dinero público merece, vale ya con las malas experiencias del acerado y el desaguado del parque Cascajo-Valdespino.



VENDO

Renault 19 Diesel.

Buen estado.

Buen precio.

Tfno.: 925 23 28 83

**CAFETERÍA
4 ESTACIONES**

C/ Guadarrama nº 28

BAR VIVALDI

C/ Duque de Ahumada, s/n

- *Tus sitios de encuentro* -

La Papelería del Paseo

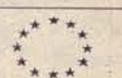
LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

*Una forma diferente
de ofrecerte la prensa
y los bolígrafos.*

Paseo Federico García Lorca, local 7.
45007 TOLEDO. Teléfono y fax: 925 245 954

FL
FUNDACION LABORAL
DE LA CONSTRUCCION
Comisión Territorial de Castilla-La Mancha


Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha


FONDO SOCIAL
EUROPEO

Formación Ocupacional

Curso de Pintor (609 horas)

Comienzo: 15 Julio 2002

Horario: Tarde

Formación Gratuita

Requisitos: Ser demandante de Empleo

Abierto Plazo de Solicitudes

Fundación Laboral de la Construcción

Tel. Información 925 23 04 06

Polígono Industrial Santa Mª de Benquerencia

C/ Jarama nº 40 - nave 4 - 45007 TOLEDO

(Programa financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)

*Una profesión
con futuro*

Vacaciones: "Viajes Combinados"

Las vacaciones representan una época ideal para el descanso, el viaje y la realización de las actividades de ocio que todos necesitamos. Sin embargo, en ocasiones este período se convierte en una pesadilla: lugares que no se corresponden con lo que hemos contratado, ofertas que no resultan tales, vuelos completos que no podemos tomar, enfermedades propias de los viajes, etc.

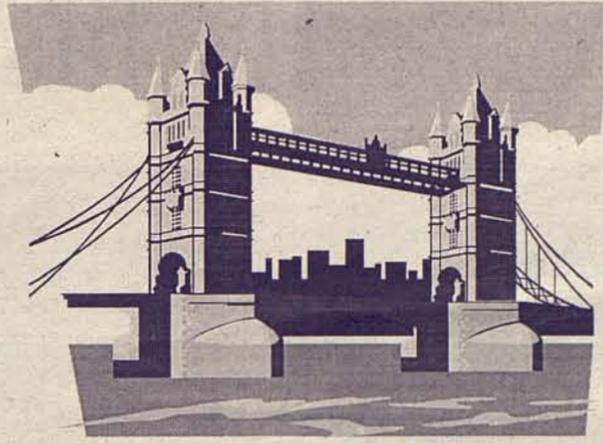
Precauciones a tomar, conocimiento de los derechos en los servicios de ocio y viajes, son algunos de los aspectos que tratamos de reflejar para proporcionar una mayor seguridad a aquellos que deseen pasar las vacaciones fuera de su lugar de residencia.

Uno de los hechos que más nos llama la atención a la hora de reservar este tipo de viajes es la diferencia de precios que las diversas agencias de viajes ofrecen, incluso para los mismos programas. Esto se debe a que las agencias de viajes encuentran a su vez diferentes precios a la hora de contratar los servicios, dependiendo de la antelación con que lo hagan y del volumen de dicha contratación.

A la hora de firmar un contrato con la agencia hemos de asegurarnos que nos permitirán hacer los cambios que consideremos necesarios, así como de que no podrán realizar cambios arbitrarios por su parte o incluir suplementos de los que no se nos haya informado previamente.

La agencia con la que contratemos el viaje debe proporcionarnos un programa de información donde aparezca de forma clara: la ruta, el destino, el tiempo de duración, la categoría del alojamiento, los transportes que se utilizarán, precios, comidas previstas y condiciones requeridas en materia de visados y pasaportes.

En la factura que nos dé la agencia es necesario que aparezcan todos los gastos e impuestos. Es posible que la agencia nos solicite un tanto por ciento de lo que paguemos por adelantado en concepto de señal, en tal caso, no hay que olvidar solicitar un recibo o justificante de que



hemos adelantado dicha cantidad.

Si nos hemos acogido a una oferta determinada, en ningún caso la agencia podrá modificar los servicios que estaban incluidos, sin comunicarnos las eventualidades con anterioridad. Si esto se produce, tenemos derecho a renunciar al viaje y que se nos devuelva la señal que pudiésemos haber abonado.

Si se dan cambios a lo largo del viaje, deben ser sustituidos los servicios que varían por otros de la misma categoría, si no es así, podremos solicitar que nos devuelvan la diferencia.

Si queremos por cualquier circunstancia, renunciar al viaje, deberemos indemnizar a la agencia con los gastos de gestión y anulación más un porcentaje que será mayor cuanto menos tiempo quede para el inicio del mismo.

5% del total del viaje, si se produce con más de 10 y menos de 15 días antes de la fecha de inicio del viaje.

15% entre 3 y 10 días.

25% en las 48 horas anteriores a la salida.

De no presentarse a la salida, el consumidor deberá pagar el importe total, incluso las cantidades pendientes.

En los viajes con condiciones especiales -flete de aviones, buques, etc.- los gastos de anulación se ajustarán a lo pactado.

Si ocurre un suceso de fuerza mayor que se pueda demostrar, y no aparecemos a la hora de salida del día del inicio del viaje, podremos tener derecho a devolución, al menos de parte de lo pagado.

Si no podemos ir de viaje, tenemos la posibilidad de ceder nuestra reserva a otra persona que reúna las condiciones para el mismo (por ejemplo si es un viaje para menores de 26 años). Esto se lo tendremos que comunicar a la agencia con una antelación mínima de 15 días.

Las agencias de viajes tienen la obligación de disponer de hojas de reclamaciones. Los consumidores pueden solicitarlas y exponer el motivo de sus quejas, dejara copia en la agencia de viajes y llevará el original a los organismos públicos de consumo o asociaciones de consumidores.

Venta Ambulante

La venta ambulante, es aquella que se realiza fuera de un establecimiento comercial permanente, en lugares autorizados y en instalaciones desmontables o transportables, incluidos los camiones-tienda.

Para realizar compras en este tipo de mercado, debemos tener en cuenta los siguientes consejos:

Los vendedores tienen que tener expuestos, de forma fácilmente visible, sus datos personales, la autorización municipal y una dirección para efectuar posibles reclamaciones.

Los artículos tienen que cumplir todas las normas de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, como si se tratara de un establecimiento comercial permanente.

Los productos suelen ser de temporadas pasadas, por lo que deben ofrecerlos más baratos.

Las prendas o artículos de «marca» no se venden en este tipo de mercados, lo que nos están ofreciendo son «plagios».

Si la diferencia en precio es muy grande, en comparación a la misma prenda en un establecimiento comercial permanente, debemos pedir al vendedor que nos enseñe la factura de compra de estos artículos, pueden ser de procedencia dudosa.

Compruebe las tallas, colores, cremalleras, botones, etc.; en definitiva, que no tenga defectos.

Todos los artículos tienen que tener las etiquetas del fabricante, con las normas de lavado y composición.

Pregunte antes de pagar, por la posibilidad de cambiar el artículo.

Tener precaución con los bolsos, monederos y prendas que nos quitamos para probarnos otras, los mercadillos son un lugar, que suelen frecuentar los amigos de lo ajeno.

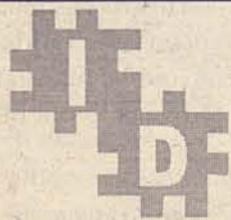
Quejas sobre las recogida de basuras

Un grupo de vecinos hace llegar a la Asociación sus quejas sobre la recogida de basuras en los fines de semana.

Dejan las tapas abiertas, restos en el suelo. Hacen constar el estado de algunos contenedores, tapas rotas, muy sucios, faltos de mantenimiento. Todo esto comentan hace que se agraven los olores en esta época.

Ruegan se tomen medidas para resolver el problema.

Pués ahí queda para que la concejalía correspondiente y Urbaser obren en consecuencia.



INSTAL-DECOR



- Instalación de tarima flotante y suelo laminado
- Pintura en general (texturglas, estucos,...)
- Reformas del hogar:
Albañilería, fontanería, electricidad,...

Presupuestos sin compromiso

Galería Comercial Ronda de Buenavista, 29
45005 TOLEDO - Telf.: 653 758 286 - 925 22 44 37



Por una vida sana

La otra cara de las térmicas

En el Barrio de Aceca existe una vieja central térmica de fuel-oil a unos cien metros de las viviendas, este barrio, más antiguo que la central pertenece al municipio de Villaseca de la Sagra y se encuentra situado a unos tres kilómetros del casco urbano.

En este barrio está la Asociación de vecinos denominada «La Voz del Barrio de Aceca» que renace de la inquietud de un grupo de ciudadanos y ciudadanas ante los riesgos que supone para las personas y el entorno de nuestra población, la vieja central de fuel-oil, y la construcción de otra de ciclo combinado que quemará gas para producir electricidad.

La Asociación no está impulsada por el interés de ningún partido político ni por instituciones de signo alguno. Somos personas que ejercen el derecho y deber de informarse ante las actividades y proyectos que condicionarán nuestro futuro y el de nuestras generaciones venideras.

Las empresas Iberdrola y Unión Fenosa quieren instalar una nueva central térmica de 800 millones de vatios justo al lado de la ya existente y sin renunciar al desmantelamiento de esta. Se formara entonces una megacentral de 1426 millones de vatios. Pero eso no es todo, en la mente de las empresas esta la construcción de otros dos grupos de 800 millones de vatios; por lo que esta central quedaría formada por cuatro nuevos grupos de 1600 millones de vatios en total, más dos viejos de 626,6 millones de vatios.

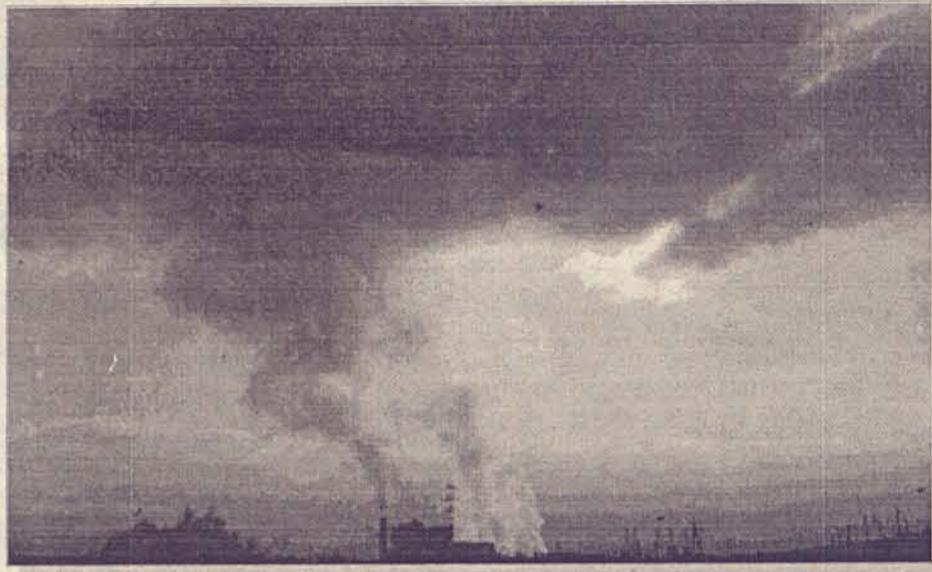
La potencia energética de esta central será muy superior a una central térmica convencional y mayor que la de cualquier central nuclear.

¿Dónde iría a parar tanta energía eléctrica?. Debido al ingente potencial eléctrico que estas centrales producen y que superarían con creces las necesidades de la zona y en virtud a las leyes de libre comercialización de las energías, cabe pensar que esta energía se comercializaría con otros países.

El combustible básico para el funcionamiento de la nueva central es gas natural, aunque tienen autorización para utilizar gasóleo durante un periodo al año.

En contra de lo que se está preguntando, la quema de gas natural no es un proceso limpio. Es un producto de la misma procedencia que el petróleo.

La quema de este gas produce una gran cantidad de CO₂ (Dióxido de Carbono) que contribuye enormemente al efecto invernadero (que trae consigo el



aumento de la temperatura terrestre). También produce, y esto se está ocurriendo, una enorme cantidad de Óxido de Nitrógeno, consecuencia de la combustión a altas temperaturas. Este Óxido de Nitrógeno puede afectar a las vías respiratorias, especialmente a los más sensibles: niños, ancianos y asmáticos.

Además el Óxido de Nitrógeno, cuando encuentra humedad en el aire (vapor de agua) se convierte en Ácido Nítrico que cae en gotas minúsculas (lluvias ácidas) sobre las personas, cultivos y acabaría llegando a las aguas subterráneas, afectando también a las poblaciones circundantes. La altura de la chimenea y el régimen de vientos de esta zona, dispersarían estos productos contaminantes por toda la comarca, pudiendo llegar incluso a alcanzar los 50 Km a la redonda.

El caudal de gases emitidos sería de 2.316 toneladas a la hora, según detalla el Informe de Impacto Medioambiental a un proyecto similar (B.O.E. 04.07.200),

Durante los meses previstos para la quema de gasóleo, los agentes contaminantes de estos gases serían aún más peligrosos: el Óxido de Azufre, que al mezclarse con la humedad del aire, se convierte en ácido sulfúrico y sulfuroso, agentes principales de la lluvia ácida.

Además, emitirán cantidades sin cuantificar de sustancias QUÍMICAS PELIGROSAS Y RADIOACTIVAS como arsénico, cadmio, cromo, plomo, manganeso, mercurio, níquel, fósforo, benceno, formaldeído, naftaleno, tolueno y pireno. **Todos ellos tienen potenciales efectos cancerígenos, son bioacumulativos, algunos afectan a la reproducción y la mayoría al sistema nervioso y respiratorio.**

La refrigeración de la planta sería mediante grandes cantidades de agua

procedentes del río Tajo y después devueltas a este río, presumiblemente a unas temperaturas y salinidades superiores a las del propio río.

Todos estos efectos serán aditivos a los ya existentes y provocados por la actual central de fuel-oil, combustible mucho más contaminante que el gas natural.

Según un informe realizado, sobre una central similar en Catadau (Valencia) por el oncólogo pediátrico del Hospital de la Fe de Valencia, Josep Ferrís y Tortajada; la epidemióloga del Hospital de Sagunto, Júlia García y Castell y el diplomado, Francisco García, es DEMOLEDOR. Informe premiado por la Revista Española de Pediatría. **Su conclusión es muy clara:**

Una Central Térmica generará diversos contaminantes físicos y químicos muy peligrosos con un impacto negativo sobre la salud humana.

Los efectos adversos sobre el organismo humano se manifestarán a corto, medio y largo plazo, y potenciarán y desencadenarán los producidos por los contaminantes preexistentes.

Las repercusiones negativas sobre la salud humana podrán abarcar un amplio abanico de enfermedades que oscilarán entre patologías banales (conjuntivitis, rinitis, faringitis, cefalalgia, etc.) y graves y potencialmente mortales (bronquitis asmática severa, enfisema broncopulmonar, enfermedad obstructiva crónica, insuficiencia cardíaca e incremento del riesgo de cáncer).

Afectará principalmente a la población pediátrica, a las personas mayores y a las que presenten enfermedades respiratorias o cardiovasculares crónicas, independientemente de la edad.

Contaminará una extensión aproximada de 50 kilómetros a la redonda,

deteriorará la calidad de vida y podrá contribuir con otros factores a provocar muertes prematuras en la población expuesta.

El desarrollo industrial ha de ser compatible con una mejora de la calidad y la cantidad de la vida humana y respetuoso con el medio ambiente. Eso se puede conseguir con el fomento de las energías no contaminantes (solar y eólica).

Los organismos administrativos competentes (locales, comarcales, autonómicos y estatales), desde una perspectiva de previsión sanitaria coherente y práctica, tendrían que impedir la instalación de centrales térmicas de combustibles fósiles.

No lo decimos nosotros, lo dicen los expertos.

¿Tendremos que esperar el paso del tiempo para comprobar que, a pesar de todos los permisos legales, las centrales térmicas SÍ producían efectos nocivos sobre nuestra salud?

Recordemos que el Ministerio de Medio Ambiente certificó, meses antes del desastre de Aznalcóllar, que la balsa que luego se rompió reunía todas las medidas de seguridad. Tengamos en cuenta las incógnitas sobre las dolencias de los soldados españoles destinados a los Balcanes, afectados por los bombardeos de uranio empobrecido. Pensemos en los trabajadores afectados de cáncer en las minas de uranio de Andújar. ¿Hay que mencionar la incertidumbre que se cierne sobre la salud de los europeos derivada del mal de las vacas locas?... Todos estos problemas provienen de actividades que contaron, en su día, con las autorizaciones de los ministerios pertinentes.

No decimos que las personas vayan a caer fulminados por la calle, pero si aumentan los casos de cáncer, de afecciones respiratorias, de alergias, de niños nacidos con malformaciones y deficiencias, tampoco las autoridades dirán oficialmente que se pueda deber a las centrales térmicas, dirán que será ley de vida.

UNA COSA IMPORTANTE

Las Autoridades No advierten que las térmicas perjudican seriamente la salud, el agua, la agricultura, el turismo, el futuro de nuestros hijos...

Asociación de vecinos
«La voz del barrio de Aceca»
C/ Cañada, 15
45292 Aceca - Villaseca de la Sagra (Toledo)

Conclusiones de las Jornadas de debate sobre el Ferrocarril en Castilla-La Mancha

1.- Nos definimos en favor de un ferrocarril público, seguro y social.

2.- Exigimos el cumplimiento del punto 4º del acuerdo de Murcia en cuanto a la prioridad del ferrocarril convencional frente a otros modelos de ferrocarril.

3.- Exigimos que la Junta se implique como lo están haciendo otras CC.AA. en la gestión de servicios, mantenimiento de la infraestructura y creación de enlaces intrarregionales, destinados a una vertebración real de nuestra región.

4.- Se debe definir una red de trenes regionales que una la principales ciudades de nuestra región como vía de desarrollo y servicio para los castellano-manchegos.

5.- Se deben acometer las políticas necesarias tendentes a trasvasar el transporte de mercancías desde la carretera, hacia el ferrocarril.

6.- En cuanto al empleo debe contar tanto en el ámbito estatal como en el regional, con un marco laboral común que garantice las condiciones de seguridad laboral en el transporte. Se rechaza cualquier precarización sobre el empleo que produce tanto una disminución del buen servicio como de la seguridad del mismo. Por tanto, el mantenimiento de las infraestructuras y material de vehículos ferroviarios, se debe llevar a cabo dentro de nuestra región, según se refleja en el punto 1.

7.- El ferrocarril debe mantener el concepto de empresa integrada, que refunda tanto la infraestructura como, el servicio de transporte, conservando los medios comerciales y materiales (patrimonio) que permita su viabilidad como empresa.

8.- Dentro de la política de potenciación del transporte ferroviario en la región, se deben contemplar centros internodales que interconecten el transporte público.

9.- Se debe defender el ferrocarril como medio de transporte sostenible y preponderante para medias y largas distancias, así como por el ahorro en

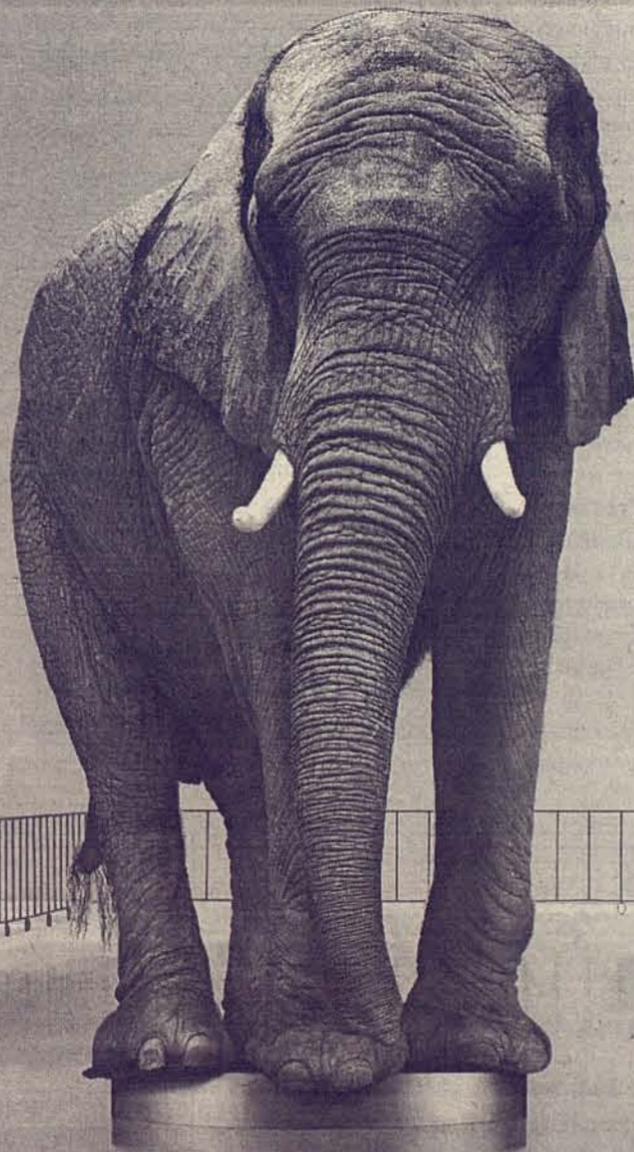
los consumos energéticos y las mejoras ambientales que permite su empleo, en contraste con el modelo dominante basado en el transporte por carretera y avión.

Organizaciones convocantes:

CAVE Regional - Ecologistas en Acción - CC.OO. I.U. - C.G.T. - U.G.T.



Elefante *indicus* 1.5 dCi 3p
por **10.350 €.**
con Aire Acondicionado



RENAULT @IF 2

*Renault Clio Authentique 1.5 dCi 3p 65 c.v. 10.350 €. PVP recomendado para Península y Baleares para todos los coches que puedan acogerse al Plan Prever, IVA, transporte, impuesto de matriculación y promoción incluidos. Oferta válida hasta fin de mes. Modelo visualizado Renault Clio Dynamique 3p.

RENAULT Clio

Pues ahora por lo mismo, puedes tener lo que necesitas:
Un Renault Clio Authentique 1.5 dCi 3p.
65 c.v.* con Aire Acondicionado.



Lo que necesitas.

Concesionario RENAULT
ARIES TOLEDO-TALavera, S.L.
Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,5. Tel.: 925 35 31 47
Olías del Rey (Toledo)

Actividades de Montaña que te ofrece el Club K-2 de Montaña para este verano

El Club de montaña K-2 se funda bajo la iniciativa de Raúl Lora del Cerro, montañero toledano y vecino de nuestro barrio. Entre sus ascensiones se encuentran algunos de los picos más altos de distintos continentes (Aconcagua, Kilimanjaro, Elbruss, Mckinley...).

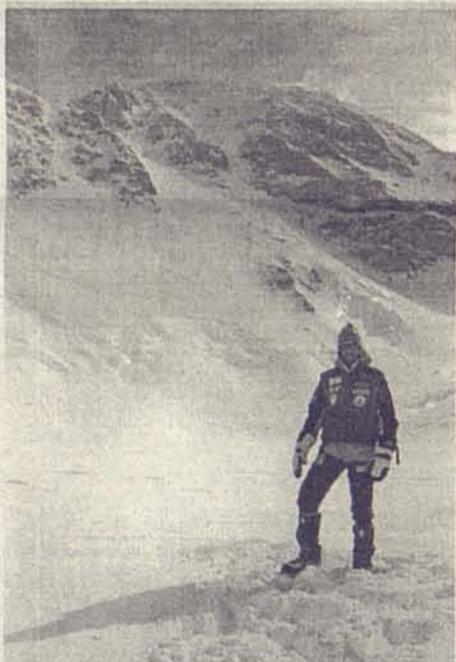
El Club tiene como fin fundamental promover las actividades de montaña como medio de fomentar hábitos de vida saludables.

Todos los guías tiene la experiencia y formación suficientes para realizar este tipo de actividades.

Entre sus actividades para este verano te ofrecen:

EN JULIO

• **Fecha: 21: PICO DEL TOROZO (2026 m.)** • **Precio: 18 Euros.** • **Descripción:** Partiendo desde el puerto del Pico (Sierra de Gredos) y superando un desnivel de unos 600 m. llegaremos a la cima del Toroza desde donde disfrutaremos de la espectacular vista del barranco de las 5 Villas. Dificultad baja. Duración 5 h. • **Incluye:** Transporte y guía de alta montaña. • **Ma-**



Nuevo éxito del Club Alpinista K-2 y Raúl Lora

El pasado 12 de Mayo el equipo de alpinistas consiguió alcanzar la cumbre del Mckinley (6.194 m), considerada una de las montañas más duras de La Tierra debido a su extrema climatología tienen que soportar, durante varios días, temperaturas inferiores a los -40°C y vientos de más de 80 km/h.

terial necesario: Botas, mochila y bocadillo.

EN AGOSTO

• **Fecha: 2 al 7: ALPES. DEL CERVINO AL MONT BLANC**

• **Precio:** 630 Euros con ascensiones. 510 Euros sin ascensiones. • **Descripción:** Llegaremos a Zermatt (Suiza) el día 3. Donde pasaremos varios días visitando la zona y subiremos hasta la base de la espectacular pirámide del Cervino, una de las montañas más bonitas de la Tierra. Podremos ascender a uno de los cuatromiles más fáciles de los Alpes, el Breithorn (4.165 m.). Después partiremos hacia Chamonix (Francia) y quien lo desee tendrá la oportunidad única de intentar alcanzar la cima del Mont Blanc (4.807 m.), la montaña más alta de esta cordillera y el lugar donde comenzó el alpinismo. • **Incluye:** Transporte, alojamiento en camping, uso de material común (tiendas, cuerdas, etc.) y guía de alta montaña para las ascensiones. • **Material necesario:** Saco de dormir y botas. Quienes quieran realizar las ascensiones, necesitarán, crampones y piolet.

EN SEPTIEMBRE

• **Fecha: 6, 7 y 8: ASCENSIÓN AL GARMO NEGRO (3.051 m.)** • **Precio:**

122 Euros (Federados) 134 Euros (no Fed.) • **Descripción:** Partiendo desde el Bañerío de Panticosa y habiendo superado 1400 m. de desnivel alcanzaremos sin mayor dificultad la cumbre de este tresmil. Duración 7 h. • **Incluye:** Alojamiento en régimen de media pensión en albergue, uso de material común y guía de alta montaña. • **Material necesario:** Botas, mochila y bocadillo.

• **Fecha: 15: LA BUITRERA (2.026 m.).**

• **Precio:** 18 Euros. • **Descripción:** Ascenderemos a esta cumbre de la sierra de Ayllón (Guadalajara) desde la que podremos disfrutar de una maravillosa vista de todo el valle de Riaza. Dificultad baja. Duración 5 h. • **Incluye:** Transporte, guía de alta montaña. • **Material necesario:** Botas, mochila, bocadillo.

• **Fecha: 22: LA BERREA** • **Precio:** 18 Euros. • **Descripción:** Después de dar un agradable paseo por las cercanías de Hontanar en los Montes de Toledo, podremos contemplar el espectáculo de la berrea (celo de los ciervos). Dificultad baja. Duración 4 h.

Información y reservas: Tel.: 925 23 43 28 - 687 07 83 24. www.alpinismok2.net raulhora@latinmail.com

Club Deportivo APACE Toledo

Durante los días 22 y 23 de junio, se celebraron en la Ciudad Deportiva Europa de Leganés (Madrid) los XIV Campeonatos de España de Atletismo para Paráliticos Cerebrales, organizados por la Federación Española de Deportes de Paráliticos Cerebrales.

El Club Deportivo APACE TOLEDO, entidad integrada por Paráliticos Cerebrales de la provincia de Toledo, participó en dichos campeonatos con dos atletas: CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA y CARLOS DE MORA RAMOS.

La trayectoria de Carmen Jiménez en los Campeonatos Nacionales se consolida al mantener el nivel conseguido en anteriores campeonatos.

El gran éxito ha sido traerse para nuestra región cuatro medallas: tres de oro en las modalidades de Lanzamiento de Peso -en la que intentó superar su propio Record Nacional-, 100 m., y Lanzamiento de Club (similar a la Jabalina); y una medalla de plata en 200 m. (tras sufrir en el transcurso de la misma una crisis). Sin duda ha sido un año de éxitos para Carmen pues hay que mencionar el Premio que recibió al Mérito Deportivo con la Medalla de Plata, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El joven atleta Carlos de Mora este año logró conseguir las marcas mínimas para acudir a los Campeonatos Nacionales, y siendo su primer año de competición a nivel nacional, dejó señas de un futuro alentador y con miras a competiciones internacionales. Sus resultados fueron: primero en los 5.000 m, y segundo en los 1.500 m.

Por otro lado, también mencionar la participación de nuestro nadador Jesús Techada Pérez (joven vecino del barrio), con la selección de Castilla-La Mancha en los Campeonatos Nacionales de Natación para Discapacitados Intelectua-

les, celebrados en Cádiz durante los días 6 al 9 de junio.

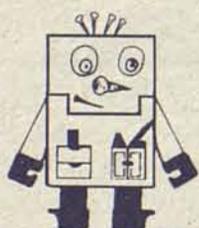
El Club Deportivo tiene su sede en el Centro de la Asociación APACE (junto al bar Sol, al final de la Peatonal Federico García Lorca), y como viene siendo habitual -año tras año- se ha ido consolidando como un auténtico Club que da cabida a las aspiraciones autoimpuestas por la gran cantidad de personas discapacitadas que con empeño y decisión abnegada van realizando, día a día, logros de satisfacción deportiva, social y humana.

Tenemos entre nuestros sueños poder contar con un mayor número de voluntarios, entrenar -la próxima temporada- sin muchos impedimentos en la nueva Pista de Atletismo del Barrio de Santa Mª de Benquerencia, poder disponer de algunas horas de uso de la Piscina cubierta del Polígono (actualmente subimos a la Piscina de «El Casco»), contar con más recursos materiales y económicos para el desarrollo de nuestra actividad deportiva; en definitiva, queremos ser uno más.

Sirvan estos párrafos, a su vez, de agradecimiento -de todo corazón- a los voluntarios que colaboran con nosotros y que hacen posible que esto sea un Club sencillo y maravilloso. ¡¡¡Gracias!!! Un millón de gracias a todos los que sin hacerse notar y con poco ruido hacen que el mundo ruede mejor.

Confiamos que todos estos logros deportivos y humanos sean un motivo de estímulo para todos los deportistas discapacitados, y para un mayor apoyo por parte de nuestras instituciones públicas y privadas.

Desde este Club Deportivo APACE TOLEDO queremos hacernos más presente en el Periódico Vecinos para que nuestros vecinos del barrio compartan y conozcan nuestra alegría, entusiasmo y satisfacción.



BRICOLAGE

MARVI

- Molduras
- Frentes y armarios empotrados
- Tableros a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas, etc.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono y Fax. 925 23 27 40 45007 Toledo

CENTRO DE PRAXIS

FISIOTERAPIA

- Todas las especialidades
- Preparación al Parto
- Terapia Antiestrés
- Baños de Hidromasaje

EVA SANZ VARONA
ALBERTO SÁNCHEZ SIERRA

Avda. Boladiez, 34 Teléf.: 925 23 10 52
Pol. Industrial 45007 TOLEDO Móvil 609 95 68 93

Comercial JOLPRA, S.L. Distribuciones

- Etiquetadora y Etiquetas del Euro
- Papel de Alimentación y Regalo
- Etiquetas de Felicidades
- Cintas y Moñas
- Bolsas de Plástico y Papel
- Bolsas con cierre hermético
- Suministros para Hostelería
- Envases de Plástico y Aluminio de un solo uso

C/ Hernisa Industrial I, 10 Tel.: 925 23 03 54
45007 Pol. Industrial - Toledo Fax: 925 23 03 57

Campeonato de España de Verano de Salvamento y Socorrismo

Subcampeón en infantil masculino por equipos, cuartos en cadete masculino por equipos



El Club Natación y Salvamento "Oriol Imperial" de Toledo, ha participado durante los días 5 al 7 de julio en el Campeonato de España de Verano de Salvamento y Socorrismo, para catego-

rias infantil y cadete, celebrado en Ribeira (A Coruña), con un total de 12 participantes entre ambas categorías y sexos.

Los nadadores asistentes fueron: Carolina

Pérez, Esther Díaz, Javier Benito, Carmelo Martín, Rubén Castillo, Victor Cornejo, Javier Cáceres, Raúl Benito, Víctor Pérez, Mario Fernández, Alvaro Velasco y Jorge Ortega.

RESULTADOS MAS DESTACADOS ENTRE LOS DIEZ MEJORES DE ESPAÑA

Categoría Infantil

Pruebas Individuales

- **Rubén Castillo:** Campeón en 25 m Arrastre Maniquí. Tercero en 50 m Maniquí Aletas. Quinto en 100 m Obstáculos. Noveno en Nadar Surf.
- **Victor Cornejo:** Tercero en Banderas. Quinto en 25 m Arrastre De Maniquí. Cuarto en 50 m Socorrista. Sexto en 50 m Maniquí Aletas.
- **J. Carmelo Martín:** Sexto en Nadar Surf

Pruebas De Relevos

- **Rescate Con Tirantes:** Subcampeones De España (Rubén Castillo, Víctor Cornejo, Javier Benito, Carmelo Martín).
- **4 X 50m Natación Con Aletas:** Cuartos De España (Rubén Castillo, Victor Cornejo, Javier Benito, Carmelo Martín).
- **4 X 50m N. Obstáculos:** Cuartos De España (Rubén Castillo, Victor Cornejo, Ja-

vier Benito, Carmelo Martín).

• **4 X 12,5m Rescate De Maniquí:** Terceros De España (Rubén Castillo, Victor Cornejo, Javier Benito, Carmelo Martín).

• **4 X 25m Rescate De Maniquí Con Aletas:** Subcampeones De España (Rubén Castillo, Victor Cornejo, Javier Benito, Carmelo Martín).

• **4 X 50m Tubo De Rescate:** Sextos De España (Rubén Castillo, Victor Cornejo, Javier Benito, Carmelo Martín).

• **4 X 50m Sprint Playa:** Octavos De España (Rubén Castillo, Victor Cornejo, Javier Benito, Carmelo Martín).

Categoría Cadete

Pruebas Individuales

- **Mario Fernández:** Séptimo en 150m Natación Con Obstáculos. Décimo en 75m Combinada.
- **Victor M. Pérez:** Noveno en 100 m

Supersocorrista. Sexto en 150 m N. Obstáculos. Campeón en Banderas.

• **Raúl Benito:** Octavo en 50 m Arrastre De Maniquí. Sexto en 100m Supersocorrista.

Pruebas De Relevos

• **4 X 50m N. Obstáculos:** Cuartos de España (Victor Pérez, Raúl Benito, Mario Fernández, Javier Cáceres).

• **4 X 25m Maniquí Con Aletas:** Terceros De España (Jorge Ortega, Raúl Benito, Mario Fernández, Javier Cáceres).

• **4 X 50m Tubo De Salvamento:** Subcampeones De España (Victor Pérez, Raúl Benito, Mario Fernández, Javier Cáceres).

• **4 X 50m Natación Con Aletas:** Cuartos De España (Victor Pérez, Raúl Benito, Mario Fernández, Javier Cáceres).

• **4 X 12,5m Rescate De Maniquí:**

Campeones De España (Victor Pérez, Raúl Benito, Mario Fernández, Javier Cáceres).

• **Recate Con Tirantes:** Cuartos De España (Victor Pérez, Alvaro Velasco, Mario Fernández, Javier Cáceres).

• **4 X 50m Relevos Sprint Playa:** Quintos De España (Alvaro Velasco, Raúl Benito, Mario Fernández, Jorge Ortega).

• **Salvamento En Playa Con Tubo De Rescate:** Cuartos De España (Victor Pérez, Alvaro Velasco, Jorge Ortega, Javier Cáceres).

Por el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos, la junta directiva del Club Oriol, felicita públicamente a todos los participantes y animarles a seguir practicando este deporte tan positivo para los jóvenes.

Pedro González (C.A. San Pablo) y Ana Isabel Alonso, vencedores absolutos de la 14ª Milla Atlética de Toledo – Trofeo Eurofoto 2

Nuestros vecinos se dejaron ver en esta prueba, donde Pedro José González Jiménez y su novia y/o compañera Ana Isabel Alonso Bricio se alzaron con el triunfo absoluto de la 14ª Milla Atlética de Toledo que organizó en el Paseo de Merchán o Vega la Asociación Atlética Puerta de Bisagra el pasado 15 de Junio. Pedro invirtió un tiempo de 4 minutos y 41 segundos en los reglamentarios 1609 metros, siendo 4º otro vecino nuestro y animador de la prueba con sus continuos "tirones" Miguel Ángel Pulido (C.A. San Pablo), que entró a tan sólo tres segundos del vencedor. En 7º lugar fue para Marcos Sánchez Aguado (CCM-CAT) que realizó 4:54 por 4:57 y el puesto 8º de Víctor García-Villaraco Sánchez (CCM-CAT). Ana Isabel Alonso realizó en la misma distancia 6:38, por de-



Pedro José González Jiménez

lante de María Remedios Aguado Alaiza y Aurora Díaz de la Paz que fueron 3ª y 4ª respectivamente (ambas de la A.A. "Puerta de Bisagra"). En cadetes la victoria de Lorena Sánchez Aguado (CCM-CAT) y el segundo y tercer puesto en categoría masculina de Rodrigo Cristina Alonso y Juan Carlos Castell Velasco (ambos del CCM-CAT). En infantiles las victorias de Jorge Alfonso Porres Sánchez Chiquito y Verónica Rey Conejo, siendo segunda María Ortega de Miguel (los tres del CCM-CAT). En alevines, destacamos el tercer puesto de Raquel Delgado Monfort (Colegio Gómez Manrique), sobre 1050 metros. En alevines la atleta del Colegio Jaime de Foxá, Rebeca Tejeiro San Andrés, se alzó también con la tercera plaza sobre la distancia de 700 metros.



Jorge Alfonso Porres Sánchez Chiquito



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Impresión en camisetas
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

UN GIMNASIO A TU MEDIDA

Integral

MC Sport - Club

Designado por la A.C.D.E. como mejor gimnasio de la provincia de Toledo.

Consulta nuestros descuentos, ofertas y abonos

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:

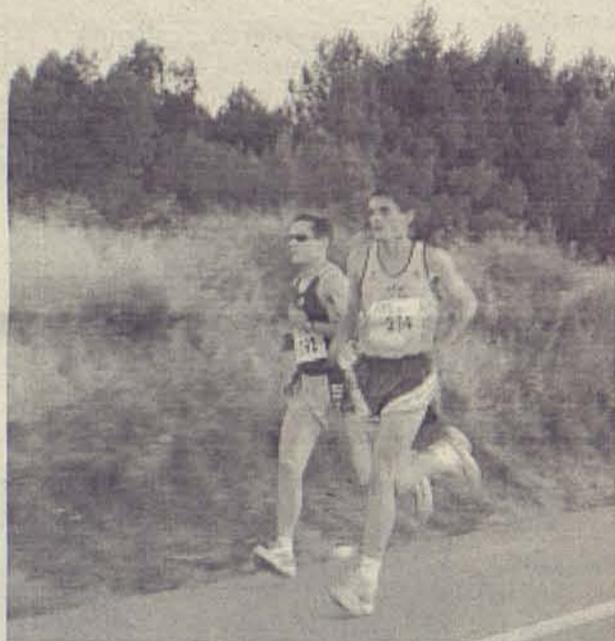
Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

En el 25º Aniversario de la Popular Toledo-Polígono Aarón de la Cuadra (CCM-Club Atletismo Toledo) y Sonia Ruiz (Playas de Castellón), vencedores absolutos

Trescientos participantes se clasificaron (de 333 inscritos) en la XXV Carrera Pedestre Popular Toledo-Polígono - Memorial Marcial Díaz que sobre la distancia habitual de 10 kms. se celebró el pasado 21 de Junio, siendo la misma homenaje a la Asociación de Vecinos "Alcántara" del vecino barrio de Santa Bárbara. En el cuadro femenino, la vencedora absoluta fue nuestra vecina Sonia Ruiz Andrade que con un tiempo de 40 minutos y 1 segundo se clasificó en el puesto 54º de la clasificación general. En el masculino, el vencedor fue el talaverano Aarón de la Cuadra Velasco, especialista en las pruebas de medio fondo y que es entrenado por Martín Velasco, realizando un excelente crono de 32:46. Segundo fue el toledano Francisco Javier del

Olmo Mora (Mapoma), a 35 segundos del vencedor y que ya ha vencido en dos ocasiones en esta prueba, aparte de otras dos en nuestro Gran Fondo de Medio Maratón. El tercer puesto fue para el veterano Juan Carlos Rodríguez Sánchez (Bikila Fondistas), que invirtió un tiempo de 33:34. En la clasificación de mayores de 50 años, fue primero Justino Sánchez Techada (CC-CAT) que realizó un crono de 38:27 y entró en el puesto 29º. En mujeres mayores de 45 años, la vencedora una vez más fue la toledana Teresa Escobar Ruiz que tardó 47:27 y entró en el puesto 164º. Hasta 18 años, los mejores fueron Sandra Guijarro Leo y Javier Arnelas (ambos del CAT-CCM), que entraron respectivamente en los puestos 161º y 19º respectivamente. El mejor del ba-

rrío fue Pedro José González Jiménez (C.A. San Pablo) que fue cuarto de la general y entró a 1 minuto y 8 segundos del vencedor y ya sabe lo que es ganar en su barrio, al haberlo hecho por dos veces en tan popular prueba. Reseñar también, y esto va para los participantes que corrieron sin dorsal, que la organización, en las previsiones que hace de la prueba, sobre todo y muy especialmente en los puestos de avituallamiento de agua, que estos se abastecen sobre los participantes inscritos previamente. A nadie se le niega en los avituallamientos una botella de agua, lleve o no-dorsal, pero de ponerse esto de moda, podría ocurrir que los últimos corredores de la carrera se queden sin ella. ¿De quién sería la responsabilidad?



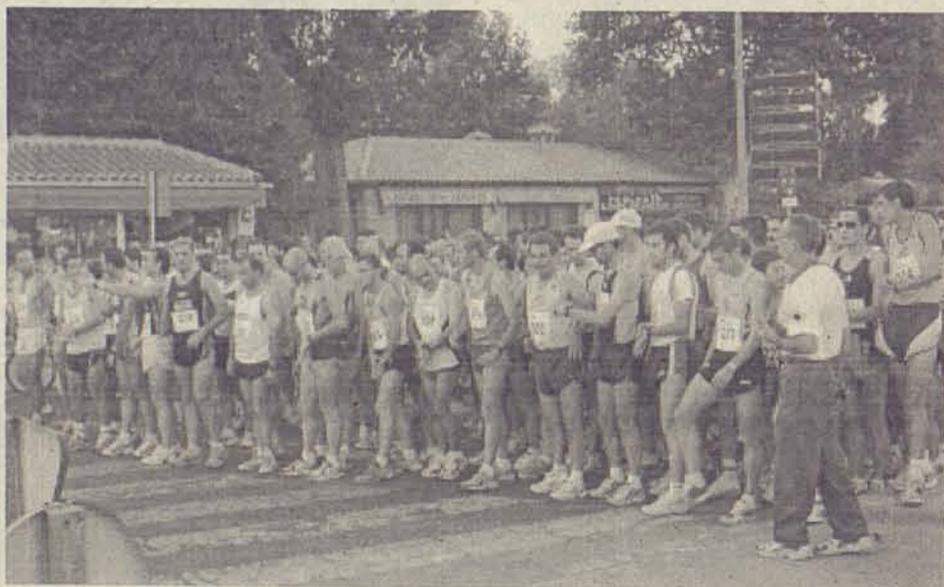
Aarón de la Cuadra y Javier del Olmo, 1º y 2º, al final, toman ventaja en la zona de contacto



El veterano Juan Carlos Rodríguez realizó una excelente carrera quedando 3º en la general.



En la glorieta de Azarquiel el grupo de los 5 primeros clasificados.



Momentos antes de la salida



Tras los 100 primeros metros y la vuelta a la Puerta de Bisagra.

EL ARBOL

C/ Alberche, 50

Ke Tela TEXTIL HOGAR



Cortinas - Visillos -
Colchas - Sábanas -
Toallas - Mantelerías
Sábanas Cuna, etc.

Los mejores precios y
colores más actuales

Paseo Federico García Lorca - Polígono Residencial (Toledo)

XXV CARRERA PEDESTRE POPULAR TOLEDO-POLÍGONO

«MEMORIAL MARCIAL DIAZ»

CLASIFICACION GENERAL

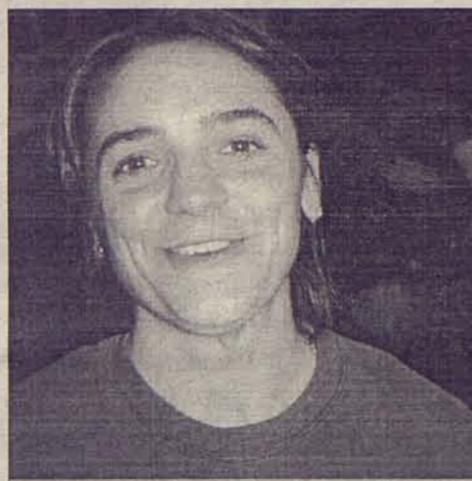


Ganador Absoluto masculino.

PUESTO	APELLIDOS - NOMBRE	TIEMPO
1	DE LA CUADRA VELASCO, AARON	00:32:46
2	DEL OLMO MORA, FRANCISCO JAVIER	00:33:21
3	RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN CARLOS	00:33:34
4	GONZALEZ JIMENEZ, PEDRO JOSE	00:33:54
5	DELGADO, JOSÉ LUIS	00:34:03
6	GONZALEZ ZUIL, FRANCISCO JAVIER	00:34:05
7	NOMBELA SORIANO, CESAR	00:35:09
8	FARIÑAS GARCIA, PEDRO	00:35:29
9	HERNANDEZ CABELLO, PEDRO	00:35:59
10	MARTIN CERDEÑO, JOSÉ LUIS	00:36:06
11	SANCHEZ AGUADO, MARCOS	00:36:12
12	GARCIA-MORENO ROMERO, JOSÉ LUIS	00:36:18
13	RODRIGO, JOSÉ ANTONIO	00:36:21
14	PALOMO ARROYO, MARCOS	00:36:21
15	MARTIN DEL CERRO, FELIX JAVIER	00:36:45
16	PEÑAS COGOLLUDO, JAIME	00:36:47
17	URQUIANO MARQUEZ, JOAQUIN	00:36:51
18	MONTANES GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	00:36:58
19	ARNELAS RAINERO, JAVIER	00:37:06
20	GONZALEZ MARTIN, JOSÉ FERNANDO	00:37:14
21	GUTIERREZ GASCO, JOSÉ ANTONIO	00:37:15
22	GARCIA-VILLARACO SANCHEZ, VICTOR	00:37:32
23	GARCIA NOGALES, MANUEL	00:37:54
24	RODRIGUEZ BERRACO, JUAN JOSÉ	00:37:58
25	SANTAURUSULA JIMENEZ, RAFAEL	00:38:03
26	ALVAREZ MACHICADO, RAUL	00:38:11
27	DELGADO GONZALEZ, ISMAEL	00:38:17
28	MUÑOZ TORRALBO, JAVIER	00:38:19
29	SANCHEZ TECHADA, JUSTINO	00:38:27
30	FERNANDEZ GAITAN, FERNANDO	00:38:28
31	GARCIA CARBALLO, JOSÉ	00:38:29
32	TELLEZ GALAN, ANTONIO	00:38:30
33	MAVORAL ALGOTA, VICTOR	00:38:31
34	GARCIA MARTIN, JESUS MANUEL	00:38:32
35	BELAISMAN, MOHAMED	00:38:33
36	SANCHEZ RODRIGUEZ, PEDRO LUIS	00:38:50
37	CABELLO PERALTA, ANDRES	00:39:05
38	DE LA CRUZ GOMEZ, LUIS	00:39:06
39	ANGUEIRA HERNANDEZ, MANUEL JULIO	00:39:07
40	MUÑOZ ARROYO, RICARDO	00:39:10
41	JIMENEZ GALAN	00:39:12
42	GARRIDO PEREZ, JAVIER	00:39:16
43	DORADO GUTIERREZ, IVAN	00:39:17
44	ALONSO ROBLEDO, LUIS MIGUEL	00:39:23
45	SALDAÑA HORMIGOS, JOSÉ ANTONIO	00:39:32
46	ROMERO FUNCHAL, NOE	00:39:37
47	PEREZ RODRIGUEZ, ALBERTO	00:39:38
48	NAVARRO BONILLA, MIGUEL ANGEL	00:39:40
49	GUERRERO RAMOS, SEBASTIAN	00:39:43
50	MORCILLO GARCIA, JUAN CARLOS	00:39:50
51	RUIZ MARTIN, CARLOS	00:39:55
52	DEL CASTILLO LUQUE, SERGIO	00:39:59
53	SILVA HERRERA, AGUSTIN	00:40:00
54	RUIZ ANDRADE, SONIA	00:40:01
55	FELIX, VICTOR	00:40:02
56	VELASCO COBOS, MARIANO	00:40:17
57	HERNANDEZ CRESPO, ALVARO	00:40:20
58	MARTIN GARCIA, ANTONIO	00:40:27
59	LOPEZ PELAYO, JOSÉ LUIS	00:40:31
60	PAVON CORREDOR, JOSÉ ANTONIO	00:40:34
61	MONTALVO GOMEZ DE AGUERO, BASILIO	00:40:37
62	URQUIANO REVE, MIGUEL	00:40:41
63	LOPEZ AGUADO, JOSÉ ANTONIO	00:40:46
64	GONJARI ALONSO, JOSÉ LUIS	00:41:06
65	GAINET DI NOVA, YOLIA	00:41:07
66	HERNANDEZ SALMERON, JUAN	00:41:11
67	ISABEL GOMEZ, JOSÉ MARIA	00:41:14
68	PETRONILA GOMEZ, JULIAN	00:41:21
69	MORCILLO HERNANDEZ, ROGELIO	00:41:22
70	PALOMO SANCHEZ, JULIAN	00:41:34
71	RAMOS COLLADO, JESUS	00:41:43
72	RAMOS GARCIA, JUSTO	00:41:50
73	GONZALEZ SANTOS, JESUS	00:41:57
74	JUSTO RODRIGUEZ, TOMAS	00:42:10
75	GUTIERREZ GASCO, RICARDO	00:42:25
76	BARROSO DE LAS HERAS, RAMIRO	00:42:26
77	GARCIA MARTIN, MARIANO	00:42:35

78	LOPEZ GARCIA, FELIX	00:42:49
79	GONZALEZ RUIZ, ANDRES	00:42:57
80	ARENAS GARCIA, CLAUDIO	00:42:59
81	RAMOS RACIONERO, JORGE DAVID	00:43:01
82	TOLEDANO RODRIGUEZ, JOSÉ ANTONIO	00:43:02
83	MONGE BLANCO, JOSÉ LUIS	00:43:04
84	ROMAN SANCHEZ, JUAN ALFONSO	00:43:05
85	BOUZARAD, MOHAMED	00:43:10
86	GOMEZ MEDINA, JOSÉ IGNACIO	00:43:15
87	HITA ALCOLEA, PRUDENCIO	00:43:16
88	BELAISMAN, DRESS	00:43:19
89	RUBIO GOMEZ, FCO. JOSÉ	00:43:21
90	GARCIA GARRIDO, RICARDO	00:43:22
91	PEÑA JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	00:43:24
92	DIAZ SANCHEZ, JOSÉ ANTONIO	00:43:28
93	CORRALES CHICO, JESUS MANUEL	00:43:31
94	REDONDO DIAZ, GERMAN	00:43:32
95	VELA JUSTO, IVAN	00:43:33
96	SANCHEZ DANTA, JOSÉ ANTONIO	00:43:34
97	DE MORA RODRIGUEZ, OSCAR LUIS	00:43:35
98	RAMOS RINCON, FRANCISCO JAVIER	00:43:47
99	LOPEZ RODRIGUEZ, JULIAN	00:43:53
100	RIQUEME QUICIOS, MANUEL	00:44:01
101	LA FUENTE, YONATHAL	00:44:03
102	PARRA RODRIGUEZ, JESUS	00:44:05
103	RODRIGUEZ MARTIN, FERNANDO	00:44:15
104	DE MORA RODRIGUEZ, FERNANDO	00:44:27
105	SANCHEZ LOPEZ DE LA TORRE, JUAN JOSÉ	00:44:31
106	GARCIA SERRANO, CESAR	00:44:32
107	JIMENEZ GARCIA, JOSÉ ENRIQUE	00:44:32
108	CALVO HERRERA, JAVIER	00:44:33
109	CARMENA CARMENA, DAVID	00:44:40
110	GOMEZ ESPINOSA, SANTIAGO	00:44:42
111	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, MARIO	00:44:45
112	GALLARDO ARELLANO, DAVID	00:44:47
113	PUEBLA DE LA OLIVA	00:44:51
114	DEL CERRO SANCHEZ, ANA MARIA	00:44:52
115	VARGAS DIAZ-TOLEDO, ALBERTO	00:44:53
116	MARTINEZ MARTINEZ, JESUS	00:44:54
117	CABEZA SANCHEZ, PABLO	00:44:55
118	FERNANDEZ SANCHEZ, SARA	00:44:56
119	DE LA OSA ISIDRO, DAVID	00:45:01
120	DIAZ ALONSO, ALFONSO	00:45:04
121	GARCIA CARRETERO, LUIS	00:45:12
122	GALAN FUENTES, MIGUEL ANGEL	00:45:17
123	JERONIMO CORROCHANO, LUIS	00:45:26
124	ORGAZ PALOMINO, TOMAS	00:45:30
125	CASADO RAMIREZ, JOSÉ ANTONIO	00:45:36
126	RUIZ GUZMAN, JUAN	00:45:39
127	CORROTO LINARES, JOSÉ MARIA	00:45:48
128	CALERO BLAZQUEZ, ROSA	00:45:49
129	PECES PORRAS, MANUEL	00:45:53
130	AGUADO ALAIZA, PABLO	00:45:54
131	GONZALEZ CASERO, RAFAEL	00:45:57
132	MARTIN GUTIERREZ, ANA MARIA	00:45:59
133	RODRIGUEZ CORROCHANO, GUSTAVO	00:46:01
134	DELGADO RAFAEL, JESUS	00:46:05
135	MUÑOZ ESTEBAN, JOSÉ LUIS	00:46:06
136	CORRALES SAN MARTIN, RICARDO	00:46:07
137	CANADILLA LOPEZ, MILLAN	00:46:08
138	CANAMERO DE LA CRUZ, LUCINIO	00:46:22
139	ALONSO BRICIO, ANA ISABEL	00:46:25
140	MARTIN TRIGO, ALEJANDRO	00:46:26
141	JUSDADO BARTOLOME, MARIA LUISA	00:46:29
142	RODRIGUEZ ROMERO, FCO. JAVIER	00:46:38
143	RUIZ ORTIZ, FERNANDO	00:46:44
144	FRANCO, GERARDO	00:46:45
145	RODRIGUEZ DE PAREDES, DIEGO	00:46:48
146	DEL CERRO CORRALES, JOSÉ JAVIER	00:46:50
147	GARCIA BERMEJO ALONSO, LUIS MIGUEL	00:46:51
148	JUAREZ GOMEZ, GUILLERMO	00:46:57
149	MAYOL FERNANDEZ TORIJA, ANDRES	00:46:57
150	TORREJON GARCIA, FAUSTINO	00:47:02
151	SANCHEZ GARCIA, LUIS	00:47:03
152	VEGA BARROSO, CARMEN	00:47:04
153	GALAN DE LA TORRE, RAFAEL	00:47:05
154	LOPEZ GARRIDO, JESUS	00:47:06
155	GUTIERREZ APARICIO, SALVADOR	00:47:09
156	CARDENAS MONTES, JUAN ANTONIO	00:47:11
157	SOTELO SANCHEZ, TOMAS	00:47:12
158	PEREZ HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	00:47:13
159	CALDERON ALONSO, FERNANDO	00:47:14
160	MARTINEZ CALVO, JOSÉ LUIS	00:47:17
161	GUIJARRO LEO, SANDRA	00:47:18
162	GODOY LOSADA, FERNANDO	00:47:21
163	SANCHEZ BERMEJO, RAFAEL	00:47:22
164	ESCOBAR RUIZ, TERESA	00:47:27
165	BUENO BRAVO, JOSÉ MANUEL	00:47:38
166	RINCON FERNANDEZ, MANUEL	00:47:39
167	HERVAS LORITE, TOMAS	00:47:43
168	DELGADO SANCHEZ, NICOMEDES	00:47:44
169	LUDEÑA MARTIN, VALENTIN	00:47:45
170	PEREZ ESCUDERO, MIGUEL	00:47:47
171	JIMENEZ GARCIA, JUAN MANUEL	00:47:48
172	DE LA SIERRA LOPEZ, JOSÉ ANTONIO	00:47:50
173	GOMEZ ESPINOSA, FELIX	00:48:03
174	MARTIN-BLAS SANCHEZ, GREGORIO	00:48:05
175	BOTICA ARTALEJO, ARMANDO	00:48:12
176	DELGADO GUTIERREZ, RUFINO	00:48:38
177	BUSTAMANTE MORA, FERNANDO	00:48:39
178	SANCHEZ TRIGO, ANTONIO	00:48:45
179	RODRIGUEZ SANCHEZ, MARCOS	00:48:47
180	SANCHEZ BALMASEDA, JESUS	00:48:48
181	CALVO ANTON, ALFONSO	00:48:51
182	TORREJON DE LA PLAZA, JOSÉ LUIS	00:48:54
183	PEREZ BENITO, MARIANO	00:48:57
184	NAVAS SANCHEZ, LORENZO	00:48:58
185	MELGAR VEGA, PEDRO A.	00:49:01
186	TEBA BURILLO, CONSTANTINO	00:49:09
187	GARCIA ISABEL, CARLOS	00:49:10
188	GUERRERO GUERRERO, EMILIO	00:49:12
189	ROSA RECUPERADO, ANTONIO	00:49:13

190	HIDRA HALLOUACH, RACHID	00:49:18
191	ROMERO FUNCHAL, DAVID	00:49:21
192	ROMERO ESQUIVIAS, JOSÉ ANTONIO	00:49:22
193	SANCHEZ GUTIERREZ, SANTIAGO	00:49:23
194	SOTELO SANCHEZ, TOMAS	00:49:24
195	SALINERO PUEBLA, JAVIER	00:49:25
196	SALINERO RAMIREZ, EMILIO	00:49:27
197	GOMEZ CASTRO, AURELIO	00:49:30
198	RAMOS PARRILLA, JAVIER	00:49:41
199	ALLAI, RABAH	00:49:55
200	RODRIGUEZ DIAZ GUERRA, DIEGO	00:49:56
201	QUINTANA DIAZ, JOSÉ JAVIER	00:50:02
202	RUIZ HUNGRIA, SAGRARIO	00:50:06
203	MARTINEZ BENITO, FRUCTUOSO	00:50:07
204	DELGADO PANIAGUA, JESUS	00:50:08
205	LOPEZ-REY BARRIOS, JOSÉ LUIS	00:50:10
206	HERRERA SANT, JULIO	00:50:14
207	AGUSTIN SANCHEZ, FRANCISCO JOSÉ	00:50:15
208	VILLACAMPA LOPEZ, ALFONSO	00:50:24
209	DE LA CRUZ CONEJO, PEDRO	00:50:30
210	MORA RUIZ, RUBEN DAVID	00:50:41
211	MACIAS PEREZ, FRANCISCO	00:50:46
212	PASTOR REY DE VIÑAS, ANA	00:50:51
213	ROMERO ROMERO, JOSÉ	00:50:57
214	ALHAMBRA LOPEZ, JESUS ANGEL	00:50:58
215	GARCIA GODOY, MIGUEL ANGEL	00:51:01
216	DOMINGUEZ GARCIA, ABEL	00:51:02
217	BARGUENO ALONSO, PABLO	00:51:07
218	ROJAS SANCHEZ, JUAN CARLOS	00:51:11
219	GOMEZ SANCHEZ, FRANCISCO	00:51:13
220	OTERO AHUADO,	00:51:16
221	RODRIGUEZ GARCIA, RICARDO	00:51:17
222	ROJAS GUADAMILLAS	00:51:19
223	TERRON SANCHEZ, JUAN EMILIO	00:51:21
224	GARCIA DE DUEÑAS, JAVIER	00:51:31
225	LAPENA BOLINAGA, FELIX	00:51:36
226	CASTELL VELASCO, JAVIER	00:51:42
227	MANZANARES MARTIN, DAVID	00:51:59
228	ANGUEIRA GANDARA, MANUEL JULIO	00:52:01
229	ANDRES GONZALEZ, LUIS MIGUEL	00:52:24
230	VARGAS DIAZ-TOLEDO, AURELIO	00:52:33
231	MARIN BRIONES, VALENTIN	00:52:39
232	ORTEGA GARCIA, MANUEL	00:52:40
233	ALCANTARA RODRIGUEZ, JOSÉ LUIS	00:53:01
234	ROMERO ARLANDO, MIGUEL ANGEL	00:53:02
235	PEREZ, CARLOS	00:53:05
236	SANCHEZ-ALARCOS RAMIRO, ANGEL LUIS	00:53:05
237	PEREZ TIMIRAO, ENRIQUE	00:53:10
238	FERNANDEZ MARCOTE ROPERIO, PEDRO	00:53:31
239	MORENO RODRIGUEZ, JESUS	00:53:37
240	ALCONADA MORON, AURELIO	00:53:42
241	MARTINEZ GOMEZ, JORGE	00:53:45
242	TORRES SANCHEZ, ALVARO	00:53:46
243	CID PEREZ GRUESO, CARLOS JAVIER	00:53:56
244	DEL RIO MORO, OSCAR	00:53:57
245	HERENCIAS ILLAN, JOSÉ ANTONIO	00:53:58
246	ORTIZ SICILIA, JUAN CARLOS	00:54:11
247	ORTIZ SICILIA, JUAN PEDRO	00:54:12
248	MOLERO DE AVILA GAITAN, FRANCISCO	00:54:23
249	RODRIGUEZ HERRERA, JOSÉ ANTONIO	00:54:34
250	MEJIAS GUILLAMON, FRANCISCO	00:54:35
251	GARRIDO RUBIO, PEDRO PABLO	00:54:43
252	LOPEZ LUNA, DIEGO	00:55:05
253	GONZALEZ SANCHEZ, ARTURO	00:55:06
254	DIAZ VELASCO, JOSÉ LUIS	00:55:20
255	FERNANDEZ ESCALONA, MARCELO	00:55:21
256	BRAJOS SANCHEZ, GUILLERMO JAVIER	00:55:32
257	DIAZ VELASCO, JOSÉ LUIS	00:55:33
258	RODRIGUEZ LOPEZ, CARLOS	00:55:37
259	ACEVEDO ROCHA, MONICA	00:55:42
260	VILLALBA LORENZO, ROBERTO	00:55:43
261	PEREZ HERNANDEZ, TOMAS	00:55:51
262	GARCIA LOPEZ, ARMANDO	00:55:52



Primera clasificada femenina

263	GOMEZ GOMEZ, PEDRO PABLO	00:55:54
264	JIMENEZ GOMEZ, DAVID	00:55:56
265	RUBIO FORNIELES, JUAN MANUEL	00:56:44
266	GONZALEZ MORALES, EDWIN DANIEL	00:56:47
267	FERNANDEZ DIAZ, FRANCISCO MIGUEL	00:56:48
268	MEDIAVILLA GUTIERREZ, JOSÉ MARIA	00:56:53
269	SANCHEZ CORROCHANO, HILARIO	00:56:57
270	GARCIA OCHOA, GABRIEL	00:57:05
271	MATEO ARTALEJO, JUAN VICENTE	00:57:06
272	AYUSO RUIZ, JUAN JOSÉ	00:57:14
273	CANOVAS TRIGUEROS, LUISA MARIA	00:57:40
274	CANOVAS TRIGUEROS, JOSÉ IGNACIO	00:57:41
275	DE LA OSA MARTIN, CARLOS	00:57:45
276	SANDOYA HERNANDEZ, MARIO	00:57:46
277	PEREZ MARTINEZ, JUAN PEDRO	01:00:27
278	MUÑOZ REJA RUIZ, LUIS	01:00:41
279	MARTINEZ GIMENO, ANTONIO	01:00:52
280	MOLERO DE AVILA YANGUES, DAVID	01:01:00
281	MOLERO DE AVILA GAITAN, VALENTIN	01:01:01
282	MUÑOZ RODRIGUEZ, ALFONSO	01:01:20
283	ARANDA DEL CERRO, ALEJANDRO	01:02:43
284	LORENTE ORTIZ, JOSÉ IGNACIO	01:02:44
285	GONZALEZ CASADO, ALBERTO	01:02:54
286	AGUADO ALAIZA, REMEDIOS	01:03:28
287	DIAZ DE LA PAZ, AURORA	01:03:29
288	B	



Benquerencias y Malquerencias



BENQUERENCIA, porque la canalización del agua de Picadas desde Buenavista esta mas cerca, así como la iluminación de la autovía hasta Santa Bárbara y la restauración y remodelación de la Avenida del Tajo.

MALQUERENCIA, por que no hay suficiente suelo para satisfacer la demanda de vivienda, surgen luchas estériles por la ubicación del hospital se sigue sin voluntad política para que desde la Junta Municipal se estudien y prioricen los proyectos y necesidades del barrio.

BENQUERENCIA para esos jóvenes que se reúnen, en el Parque de los Alcázares por ejemplo, a tomar unas cervezas para compartir su amistad y evitar que les expriman el poco dinero con el que cuentan, y que, cuando terminan, dejan los cascos y demás restos recogidos o en las papeleras.

MALQUERENCIA para esos

padres o madres que, al contrario que los jóvenes anteriores, maleducan a sus niños y niñas permitiéndoles tirar en cualquier lado los restos de esos productos envasados en plásticos caros y contaminantes, o cualquier otro resto de chucherías con los que les chantajejan para que no les den guerra. **BENQUERENCIA** para aquellos conductores, cada día más, que respetan los pasos de cebra y los límites de velocidad en las calles de nuestro barrio, y para aquellos vecinos y vecinas que se mueven caminando por el barrio proporcionándonos a los demás salud y tranquilidad.

BENQUERENCIA y enhorabuena para aquellos jovencitos que tienen montado en su coche un potente equipo de música, ...pero, por favor, no nos taladréis los sesos con esos sonos enlatados de «zumba, zumba,...pam, pam» que emiten menos música que un compresor.

Por fin llegó el verano

Por fin llegó el verano y con él las vacaciones, aunque también, por los rigores del verano se reblandecen los cerebros y se hacen cosas que en cualquier otra época del año jamás hubiéramos pensado hacer.

Es el momento que la mayoría de los españoles estamos esperando con tanta necesidad después de un duro año de trabajo. Sin embargo, como el tiempo corre en nuestra contra, de tanto desearlo, pasa tan deprisa que apenas nos damos cuenta de que ha pasado.

Once meses de espera es mucha espera para poder disfrutar de unos días de descanso, en la playa, en la montaña, en el pueblo o en casa, que es donde mejor se está. Vacaciones muy merecidas para la mayoría que una minoría no podrá disfrutar porque ya tiene

unas 'indefinidas'.

Algo así ha debido pensar el presidente del Gobierno Central, José María Aznar, que ha querido adelantar éstas a algunos de sus ministros, tras la última remodelación de su Ejecutivo, lo que para propios y extraños ha sido algo más que una sorpresa.

Lo que parece extraño es que precisamente a aquellos que más fieles le han sido sean los que hayan salido por la puerta de atrás.

Mi abuela decía que esto es como la feria de Valverde que el que más pone más pierde, pues algo así les ha debido pasar a Pío Cabanillas y a Juan Carlos Aparicio que tras hacer todo lo posible por convencer a todos los españoles de que la huelga general del 20-J no tenía fundamento alguno, tal y como auspiciaba 'su jefe', se han visto recompensados con un 'gracias por sus servicios y hasta otro día'.

No parece muy coherente, por tanto, que hayan sido ellos, precisamente ellos los cabeza de turno, el ministro portavoz del Gobierno, Pío Cabanillas, y el de Trabajo, Juan Carlos Aparicio. El primero, porque el 20-J apareció a las 8:00 de la mañana para decir que la jornada transcurriría con toda normalidad -sería porque a esa hora estarían trabajando los del turno de noche, porque ni los

funcionarios habían podido llegar aún a su puesto de trabajo y el segundo porque dijo que había sido un total fracaso, ofreciendo datos de aquellos que secundaban la misma totalmente irrisorios.

Parece, por ejemplo, normal que Celia Villalobos haya dejado la cartera de Sanidad después de los descalabros producidos cuando la crisis de las 'vacas locas', otra que tampoco debió existir, ya que la ex ministra ya, se empeñaba en decirnos que los calditos que ella preparaba con huesitos de ternera estaban la mar de ricos, cuando el resto de los españolitos preferíamos el pollo a la ternera.

No parece, sin embargo, lógico que otro de los inmersos en esta crisis, Arias Cañete, haya salido como si tal cosa del embrollo.

También es más que evidente que el 'atasco y enredo' existente en el Ministerio de Ciencia y Tecnología haya producido la salida de la ministra Anna Virulés, y así con algunos más. Sin embargo, lo menos coherente es lo que se ha producido, pero el jefe es el jefe.

En fin, menos mal que España ya bien y que no hubo Huelga General. Y encima Marruecos nos invade el perejil. ¡Qué pensará Arguñano!

Rosa Nogués

La extensión de un sueño. La dimensión de un proyecto.

La distancia entre lo posible y lo alcanzable.

La capacidad de emprender. Una forma de acompañar,
de conseguir, de compartir.



LO QUE TENEMOS EN COMÚN

www.ccm.es



- Localización y tratamiento individualizado de las manchas.
- Limpieza en seco, lavado al agua, planchado.
- Limpieza de edredones, mantas, alfombras, cortinas, etc.

CENTRO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA DE:
CUERO - NOBUK - NAPALAN - ANTE
PIEL VUELTA - PEKARI

"SERVICIO DE RECOGIDA Y ENTREGA"

VENGA A:



ES LO MEJOR Y NO CUESTA MÁS

C/ Alberche, 50. Tfno.: 925 23 35 96
(Sobre Supermercado El Árbol)